

**NACIONALES**

Salud

# Habr  diversas actividades por el D a Mundial de Lucha Contra la Diabetes

P g. 10

**MUNICIPALES**

Hay dictamen en Diputados

# Blanco reclam  que se trate la regulaci n de los decretos de necesidad y urgencia

P g. 4-5

**GREMIALES**

Servicios P blicos

# La DPE es uno de los organismos apuntados por Naci n de cobrar cargos ajenos en sus facturas

P g. 6-7

Diario **Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz R o Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguir toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Alicia Montu de Justo N 448-R o Grande @Buscandoelequilibriook  
Diario Provincia 23 www.provincia23.com.ar  
(2964) 353290

Tierra del Fuego, martes 12 de noviembre de 2024 - A o XXXI - N  6781 - Edici n de 20 p gs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Coto plante  que la propia gesti n provincial no permite el desarrollo

# El gobierno "parece una m quina de impedir"



El legislador de La Libertad Avanza Agust n Coto expuso contradicciones en el gobierno, porque no toma las herramientas que se est n brindando a nivel nacional para generar diversificaci n y desarrollo, y va a pedir fondos a nivel nacional. Particularmente apunt  contra la gesti n de Gustavo Melella y de su aliado pol tico Walter Vuoto. En el caso de Melella, cuestion  que todav a no se haya adherido al RIGI, para permitir nuevas inversiones y, yendo al  mbito municipal, que no se haya aprobado el cr dito del municipio de R o Grande para un nuevo frigor fico, que es fundamental para la actividad agropecuaria. En el caso de Vuoto, carg  contra el cobro de un impuesto al turista adem s de sumar una nueva estructura municipal, que va en el sentido contrario de la pol tica nacional que busca reducir estructuras y eliminar impuestos. "Estamos discutiendo en Ushuaia la creaci n de un ente aut rquico y de un impuesto nuevo y la verdad es que no se les cae una idea, porque las ideas que se les caen es cobrarle m s a la gente y no permitir que la gente pueda producir m s".

P g. 8-9

RGA Alimentos

# M s de 16 mil pollos producidos en 2024 y comercializados en toda la provincia



Desde el Municipio de R o Grande, a trav s de la Sociedad del Estado, se fomenta la Soberan a Alimentaria con la producci n de alimentos locales. A finales de 2024, se habr n producido m s de 16.000 pollos. Con la expansi n de RGA Alimentos hacia Ushuaia y Tolhuin, se busca consolidar la producci n local de alimentos en Tierra del Fuego, Ant rtida e Islas del Atl ntico Sur, generando valor agregado y empleo local.

P g. 13

Sesi n especial en la C mara de Diputados

# Hoy podr  definirse la jura de Dalila Nora o de Garramu o



P g. 6-7

En conjunto con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego

# Tolhuin firm  un convenio para la regularizaci n de obras no declaradas



P g. 11

Tolhuin

# La tercera edici n de la Expo Pyme Fuegoina reuni  a m s de 70 empresas y productores



P g. 9

Por las regalías de las hidroeléctricas

# Provincias vuelven a la carga contra Nación

Entre Ríos realizó una nueva presentación ante la Corte Suprema por Salto Grande. Neuquén y Río Negro presionan por las represas del Comahue, mientras que Mendoza busca que se reconozca deuda de Los Nihuales.

Buenos Aires.- A la sombra de la convocatoria del Gobierno para renegociar diversas deudas, algunas provincias volvieron a agitar reclamos contra Nación por regalías y liquidaciones de las represas hidroeléctricas. Las quejas llegaron tanto en forma judicial como a través de presentaciones ante la administración libertaria, en medio de las negociaciones por el Presupuesto 2025. Cabe recordar que en las últimas semanas Javier Milei oficializó el Régimen de Reparación Federal, que busca que el Estado y los distritos salden distintas acreencias mutuas a través de la sesión de tierras fiscales, empresas y otros bienes públicos, para disminuir la presión sobre las arcas en medio del plan motosierra que las tiene como víctimas predilectas.

En ese marco, los gobernadores hacen fila para expresar sus reclamos ante la Casa Rosada. Mientras que algunos mandatarios buscarán incluirlos en las conversaciones de la flamante normativa, otros optaron por renovar los pedidos ante la Justicia. Entre Ríos, Neuquén, Río Negro y Mendoza son algunas de las gestiones que buscarán saldar deudas por sus represas hidroeléctricas.

## ENTRE RÍOS RENOVÓ RECLAMO ANTE LA CORTE SUPREMA

La semana pasada, la administración entrerriana tomó la vía judicial y realizó una presentación ante la Corte Suprema por una deuda de u\$s175 millones en concepto de excedentes de la represa de Salto Grande. Vale recordar que en abril pasado el gobernador Rogelio Frigerio ya había acudido al máximo Tribunal. A la par de la pulseada por la caja previsional, ese es uno de los principales frentes que la provincia tiene abiertos con el Gobierno nacional.

Al respecto, el fiscal de Estado provincial, Julio Rodríguez Signes, señaló que el objetivo es "recomponer la ecuación económico-financiera de los acuerdos de 1999 que dieron lugar a los excedentes de Salto Grande" y, al mismo tiempo, "modificar, con la intervención de la provincia, el modo en que la Secretaría de Energía de la Nación establece el precio de la energía para las represas hidroeléctricas binacionales".

Rodríguez Signes precisó que la energía proveniente de Salto Grande es "la más barata del país, incluso más que la generada por Yacretá". Adujo, además, que eso ocurre porque desde la Secretaría de Energía de la Nación "no se considera el cumplimiento de los acuerdos de 1999". De este modo, el precio no genera excedentes y "si no hay excedentes, nos quedamos sin acuerdo", agregó.

La provincia exige "que se declare inconstitucional las resoluciones emitidas desde 2013 en adelante, que fi-

jaron un precio perjudicial, y se emitan resoluciones que establezcan un precio justo para cumplir con los acuerdos de 1999". La presentación también incluye el reconocimiento de una deuda "por obras no realizadas, cuyo monto asciende a 175 millones de dólares", amplió el funcionario.

En abril, al iniciar las gestiones ante la Corte Suprema, Frigerio había asegurado: "Se nos adeudan alrededor de \$4.000 millones en concepto de excedentes y de regalías del sistema hidroeléctrico. En cuanto a los excedentes, nos deben todo el segundo semestre de 2023 y todo el 2024. Y en cuanto a las regalías, durante años recibimos una remuneración muy injusta, casi tres veces menos que la que se recibe por Yacretá". "Entre Ríos, como generadora eléctrica, aporta al sistema el doble de la energía que consumimos y, sin embargo, recibimos el mismo trato que si no lo fuéramos, con todos los daños que eso nos causó", finalizó.

## NEUQUÉN Y RÍO NEGRO PRESIONAN POR LOS NIHUALES

Otro de los focos de conflicto entre el Gobierno y las provincias tiene como eje a las represas hidroeléctricas del Comahue. Al frente de los reclamos están Neuquén y Río Negro. Ante la decisión del Gobierno de privatizar las firmas Alicurá Hidroeléctrica Argentina S.A, Chocón Hidroeléctrica Argentina S.A, Cerros Colorados Hidroeléctrica S.A y Piedra del Águila Hidroeléctrica Argentina S.A.

En los últimos días, el gobierno neuquino realizó una presentación ante Nación vinculada a las regalías de los complejos y a obras postergadas que debía realizar la administración nacional en el complejo hidroeléctrico Cerros Colorados. La presentación fue realizada el ministro de Infraestructura local, Rubén Etcheverry, ante la nueva titular de la secretaria de Energía de la Nación, María Tettamanti.

"Le estamos pidiendo al Gobierno nacional que nos permita cobrar las regalías en especie que nos corresponden por las hidroeléctricas y que desregulen el cobro", aseguró el ministro, y agregó "además les solicitamos las obras necesarias para garantizar la seguridad de la presa Portezuelo Grande, que es una obra que debe hacer el estado nacional y que nos avala un fallo de la Corte Suprema de Justicia que ya tiene 15 años, es necesaria la construcción de embalses adicionales".

Desde Neuquén indicaron que en las presentaciones "se recordó las conversaciones previas mantenidas con el ex secretario de Energía de la Nación, Eduardo Rodríguez Chirilo y se solicitó la urgente derogación del art. 15 y concordantes (ccs.) de la Resolución N° 20-

E/17 de la secretaria de Energía de la Nación, y de los arts. 1, 3 y ccs. de la Resolución RESOL-2019-17-APN-SRRYME#MHA de la Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico y demás normativa modificatoria y/o complementaria (las "Resoluciones")".

A la par, Etcheverry reclamó la "urgente intervención del Gobierno nacional para ejecutar las obras necesarias que garanticen la seguridad de la vida, el ambiente y los bienes de los habitantes ubicados agua abajo", en relación a la situación actual que presenta el Complejo Cerros Colorados ante la ocurrencia de crecidas excepcionales del río Neuquén.

## MENDOZA INSISTE CON REGALÍAS DE LOS NIHUALES

Mendoza, en tanto, ya anunció su intención de formar parte del Régimen de Reparación Federal. En ese marco, anticipó que buscará incluir los reclamos por las regalías de Los Nihuales, el complejo hidroeléctrico formado por un conjunto de presas sobre el río Atuel. Está integrado por un embalse (El Nihuil), un embalse compensador (el Valle Grande) y dos presas intermedias (Aisol y Tierras Blancas) y cuenta con una capacidad instalada de 265 MW, que representa el 0,6% de Argentina.

Al enumerar los distintos pedidos que le presentarán a Nación, el ministro de Hacienda y Finanzas mendocino, Víctor Fayad, recordó: "Está el reclamo histórico de las regalías mal liquidadas de Los Nihuales, que podrían también ser parte de este régimen, siempre y cuando consigamos que Nación las reconozca". Esa cifra sería de más de u\$s550 millones, teniendo en cuenta que la queja incluye los retroactivos.

En concreto, Alfredo Cornejo exige que las regalías que percibe la vecina provincia de La Pampa -la mitad del total- pasen a manos propias. La pulseada ya fue judicializada tiempo atrás por el exgobernador Rodolfo Suárez ante la Corte suprema. Este año, Mendoza extendió la concesión del complejo por 12 meses, luego de que venciera la original, que se firmó en 1994 y se extendió por tres décadas.

La composición accionaria de la sociedad de Los Nihuales es: Inversora Nihuales SA (Pampa Energía SA): 90,27%, y otros accionistas menores: 52,04%, y Empresa Mendocina de Energía SAPEM: 47,96%.

"El complejo va a seguir operando con las mismas obligaciones que ha tenido durante estos 30 años y que tiene hasta hoy, dándole tranquilidad a la planta de personal de la empresa concesionaria que va a seguir trabajando en las mismas condiciones", aclaró en esa ocasión la ministra de Energía y Ambiente local, Jimena Latorre.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes · Martes · Miércoles · Jueves · Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

 [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)  
 [www.Provincia23.com.ar](http://www.Provincia23.com.ar)  
 Buscando el equilibrio ok  
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/diario.provincia23)  
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

[dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sebattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N° 331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

La oposición se prepara para derogar el DNU de canje de deuda

# El Gobierno presiona a los gobernadores para que contengan a sus diputados

Encuentro Federal, Unión por la Patria y Democracia para Siempre tienen entre 135 y 141 votos para rechazar el decreto. Juntan voluntades en el Senado y el Ejecutivo busca influir a los jefes provinciales.

Buenos Aires.- Los bloques de la oposición se preparan para asestarle un duro golpe al Gobierno nacional en la sesión programada para mañana a las 15 horas. Unión por la Patria, Democracia para Siempre y Encuentro Federal juntaron los votos para avanzar con un cambio en la ley de DNU y, principalmente, con el rechazo al Decreto 846 que modifica la ley de Administración Financiera y libera al Ejecutivo de cumplir los requisitos para llevar adelante un canje de deuda.

La semana pasada, Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados, convocó a los líderes de los bloques parlamentarios para discutir las consecuencias de anular el Decreto 846 y, además, suprime el rol del Congreso para aprobar o no esas operaciones. En principio no obtuvo buenos resultados.

Pero Menem no es el único que trabaja para hacer caer la sesión de mañana. En la Casa Rosada, los llamados a los gobernadores son constantes y se incrementaron en las últimas horas. Desde Balcarce 50 se comunican con los jefes de los estados provinciales ejerciendo presión para que sus diputados no apoyen el rechazo al decreto y están utilizando como incentivo las solicitudes que han hecho para el Presupuesto 2025.

Pero eso no parece, por lo menos hasta ahora, hacer mella en la intención de la oposición que, si no falta ninguno a la sesión de mañana, arrancarán con un piso de 127 diputados, a los que se les sumarían los 6 de Coalición Cívica, los 5 del bloque de la Izquierda, 1 de Santa Cruz, 1 del PRO - Álvaro González- y 1 de Unidos, alcanzando un total de 141 votos, suficientes

para avanzar con sus proyectos.

Tratamiento "Ley bases votación particular" Germán Martínez Miguel Angel Pichetto Nicolás Massot Gustavo Luis Gavotti



Los más conservadores sacan otra cuenta en el porotío previo y ven que en el camino se pueden perder algunos diputados por la fuerte presión que está ejerciendo la Casa Rosada y vislumbran un número más cercano a los 135 votos.

Resta definir qué posicionamiento tomará la bancada de la UCR que, según confirmaron fuentes del sector que comanda Rodrigo De Loredó "se definirá en la próxima reunión de bloque" que será hoy o mañana por la mañana.

En el caso del PRO, Mauricio Macri se reunirá con la mesa chica del partido para bajar una línea al bloque. En el mundo de los amarillos, aseguran que hay molestia de parte del ex presidente por la falta de respuesta a los pedidos que viene realizando. Y, mirando al futuro, también por el "ninguneo" que dejan

trascender desde la Casa Rosada con respecto a una posible coalición electoral y qué rol ocuparía en ese esquema el partido del ex presidente.

Pero, nuevamente, la preocupación radica en el rechazo al DNU más que en la posibilidad de cambiar la norma por la que el Congreso aprueba o no la potestad presidencial. "No llegan para cambiar la ley. Quedan 15 días y tiene que pasar por las comisiones, se termina el año parlamentario" explica un diputado libertario. "Además, suponiendo que lo puedan hacer, Milei lo va a vetar y van a tener que esperar hasta marzo para poder avanzar nuevamente y todo puede cambiar en dos meses" agrega.

En el Senado, el presidente del bloque de Unión por la Patria, José Mayans, está buscando asegurar los votos necesarios para el rechazo del decreto. Con 33 senadores de su bloque y el apoyo de otros legisladores más afines al oficialismo en Diputados, el número parece más fácil de alcanzar. La ausencia del senador radical Víctor Zimmerman, quien está de licencia, deja la Cámara Alta con 71 senadores, requiriendo 37 votos para rechazar el DNU 846.

La semana pasada, las máximas autoridades de los tres bloques opositores se reunieron para planificar su estrategia parlamentaria, marcando la primera vez que Unión por la Patria, con 99 diputados, participa en la elaboración de un plan de acción conjunto con otras fuerzas. Este encuentro subraya la importancia de la sesión de mañana, ya que, de aprobarse el rechazo al decreto, el Senado podría tratarlo en los próximos 15 días y cambiar la estrategia financiera que busca llevar adelante el Ejecutivo nacional.

Correo Argentino

## Federico Sturzenegger asegura que el Gobierno lo privatizara

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado explicó que la idea oficial es que la empresa "se privatizará, se concesionará o se transferirá a los empleados". Los detalles de la desregulación en el servicio de correo postal.

Buenos Aires.- El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, anticipó que la intención del Gobierno de Javier Milei es la privatización de la empresa Correo Argentino, luego de que este domingo se anunciara la desregulación total del sistema de correo postal.

"En el caso del Correo es evidente, por ejemplo, en encomiendas tiene solo un 17% de participación del mercado por lo que queda clarísimo que es una actividad que puede hacer el sector privado. Se privatizará, o se concesionará, o se transferirá a los empleados, cualquiera de las formas en que pueda hacerse", dijo Sturzenegger.

Sin embargo, en este caso, se trata de una de las compañías que quedaron fuera de las que quedaron como "sujetas a privatización" dentro de la Ley Bases.

"La verdad es que en esta gestión ha habido un cambio bastante significativo, ha bajado de 16.000 empleados a unos 12.000, sin afectar verdaderamente la calidad del servicio que presta. Habla un poco del dislate que heredamos del Gobierno anterior. Ha dejado pérdidas, la voluntad de esta gestión es avanzar en la privatización de todas las empresas públicas", agregó.

El ministro explicó que el servicio de recuento electoral seguirá en manos de Correo Argentino, según consigna el decreto 1005/2024 que oficializa la desregulación completa del servicio postal.

En cuanto a la última medida tomada, Sturzenegger resaltó: "Va a ser muy importante esto porque el comercio está migrando a una modalidad más online. Hay miles de pymes que están llegando directamente a sus consumidores y para eso tienen que tener una

manera muy ágil de conectar su producción y su venta a clientes".

El funcionario contó además que se permitirá a las empresas que se sumen al mercado dedicarse a la entrega de cartas documento. "Nosotros ampliamos las liberta-



des, permitimos que existan negocios, o sea, sacamos al Estado del medio. Ahora el desafío es que las empresas privadas, incluso el Correo Argentino, empiecen a desarrollar estos servicios. Es una cuestión del sector privado que pueda recoger el guante", mencionó.

El Gobierno desreguló el servicio de correo postal "Lo que sí hay ciertas restricciones de verificación de identidad que tienen que estar determinadas y satisfechas en una comunicación fehaciente. Lo que nosotros hemos dicho es que esa verificación de identidad se puede hacer de manera remota. Entonces esperemos que las otras empresas de correos, y repito, incluso Correo Argentino, puedan ofrecerte enviar un telegrama desde tu casa, que te puedan ofrecer hacer una carta

de documentos desde tu casa", mencionó.

Las principales modificaciones de la norma que se oficializó este lunes están relacionadas con la inscripción de los operadores postales, la dotación de personal, la modalidad de los servicios, y la posibilidad de cualquier empresa de enviar cartas documento, telegramas y demás comunicación fehacientes.

Según detallaron desde el Gobierno, el objetivo de la iniciativa es facilitar el registro de nuevas empresas y sumar competencia a un sector al que se lo definió sobrerregulado. También, eliminar "todos los vestigios de predominio postal y las exclusividades otorgadas a empresas de correo estatales referidas al envío de cartas documento, de telegramas y encomiendas de hasta 50 kilos, al abrir la competencia y facilitar el acceso de otros operadores".

A partir de ahora, para ser operador postal las personas jurídicas deberán inscribirse ante la autoridad de aplicación de manera "simple, electrónica, gratuita y declarativa". Se busca que haya más empresas de correos para, entre otras cosas, bajar precios y costos.

En línea con el decreto, los principales objetivos de esta decisión son "fomentar la transparencia, simplificación, digitalización y mayor seguridad del servicio". La reforma, que se trabajó en forma conjunta entre el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, incluye modificaciones de decretos anteriores y derogaciones de resoluciones de la Comisión Nacional de Correos y Telégrafos, de la Comisión Nacional de Comunicaciones y de la Secretaría de Innovación Pública.

Hay dictamen en Diputados

# Blanco reclamo que se trate la regulación de los decretos de necesidad y urgencia

“Hay dictamen ya en la Cámara de Diputados y me sorprende que muchos de los que en su momento criticaban la reglamentación de los decretos de necesidad de urgencia, tanto en mi partido como en otros espacios políticos, ahora, llegado el momento de tomar una determinación, cambian de idea”, dijo el senador nacional Pablo Daniel Blanco. Entendió que “si nosotros permitimos que los decretos de necesidad de urgencia se sigan emitiendo como se están emitiendo y que si no hay rechazo de ambas cámaras sigue vigente, me parece que estamos dejando de lado el funcionamiento del Congreso”.

Río Grande.- El senador nacional Pablo Daniel Blanco abordó una variedad de temas de gran relevancia para la provincia de Tierra del Fuego y el país en general. Desde la defensa de la soberanía hasta el análisis del presupuesto nacional y la situación de Aerolíneas Argentinas, el senador compartió su perspectiva sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región.

## APOYO A LA CARAVANA DE LOS PUEBLOS

El senador comenzó la conversación destacando su apoyo a la Caravana de los Pueblos, que se llevará a cabo el próximo fin de semana. Esta iniciativa, que busca visibilizar la defensa de la soberanía, es especialmente significativa para Tierra del Fuego, donde el reclamo por el retiro del radar instalado en cercanías de Tolhuin sigue vigente. Blanco mencionó que ha presentado un proyecto para declarar de interés esta caravana, reconociendo la importancia de la participación de ciudadanos de todo el país en esta causa.

“Tuve una reunión con la gente que viene organizando hace tiempo esta caravana en la ciudad de Buenos Aires, y me pareció oportuno, en esta oportunidad, presentar un proyecto para declarar el interés. Yo creo que es una iniciativa muy importante, sobre todo con un tema tan sensible para Tierra del Fuego como es la defensa de la soberanía, y un reclamo que sigue vigente, que es el retiro del radar que está instalado en la ciudad de Tolhuin”, dijo el parlamentario radical. Informó: “yo lo presenté, vamos a ver si en los próximos días podemos llegar a darle tratamiento en la comisión. Pero bueno, ya la idea ya está planteada y yo creo que no va a haber inconveniente en que esto se trate cuando sea oportuno, en la comisión”.

Independientemente de esto, “yo creo que es una iniciativa de reconocimiento a la gente que viene trabajando en este sentido, que no es únicamente gente de Tierra del Fuego, sino que es de todo el país”, agregó. El senador recordó que fue uno de los primeros en denunciar la existencia del ‘radar inglés’, el cual fue instalado sin el conocimiento previo de la comunidad. A través de un pedido de informe, logró obtener información sobre su funcionamiento y la autorización otorgada por el gobierno. A pesar de las gestiones realizadas, el radar sigue instalado y posiblemente operando, lo que genera incertidumbre sobre su estado actual. Blanco enfatizó la necesidad de desmantelar el radar para garantizar la transparencia y la seguridad en la región.

“Me acuerdo que fue el 4 de julio del año 2022, y ahí hablando con el agente de la empresa, siempre yo presuponiendo que era algo que se iba a hacer en el futuro, me anoticio de que no era en el futuro, sino que ya estaba inclusive funcionando en periodo de prueba. A partir de ahí iniciamos todas las gestiones y fue lo que, más allá de esa primera información, fue lo que dio origen a una serie de actividades que en principio culminó con la cancelación por parte de Jefatura de Gabinete de la autorización precaria que le habían otorgado”, recordó.

En este sentido admitió que “no se avanzó mucho más de eso, hasta ahora el radar sigue instalado tal cual estaba el primer día y bueno, siempre existen las dudas de que haya dejado de funcionar o no. Por este gobierno yo tuve dos reuniones en Jefatura de Gabinete sobre este tema. Me sostienen que el radar está inactivo, que está vigente la cancelación de la autori-

zación precaria, pero bueno, el radar sigue instalado ahí”.

Además, “han trascendido informaciones, inclusive han iniciado gestiones para cambiar la constitución de la subsidiaria de LeoLabs en Argentina que era de capitales irlandeses y capitales ingleses, que aparentemente quieren cambiarlo por capitales norteamericanos. También sé que en el ámbito de la provincia se inició el trámite de cancelación de la inscripción de la subsidiaria de LeoLabs, pero son todas informaciones

hacer las gestiones para incluirlo. No es fácil porque el Ejecutivo Nacional ha logrado con sus negociaciones garantizarse por lo menos el bloqueo, o sea, el no rechazo de los vetos. Ha conseguido a través de negociación un tercio que es fundamental para evitar la insistencia en los vetos”.

Consideró que “si el presupuesto no sale de acuerdo a lo que el Ejecutivo pretende, seguramente utilizará la herramienta del veto, o la idea que yo creo que subyace y que es la idea principal del gobierno



Senador nacional Pablo Daniel Blanco.

que uno no puede corroborar y yo creo que la mejor, o la certeza de que el radar no funcione es que se desarme, cosa que todavía no hemos logrado”, lamentó Blanco.

## PRESUPUESTO NACIONAL: DESAFÍOS Y EXPECTATIVAS

Otro tema crucial en la agenda del senador es el análisis del presupuesto nacional para 2025. Actualmente, el proyecto se inicia en la Cámara de Diputados, y Blanco expresó su preocupación por la falta de avances en este proceso. Destacó la importancia de regular los decretos de necesidad de urgencia, que han sido objeto de críticas por su uso excesivo en el pasado. El senador argumentó que el Congreso debe tener un papel activo en la renegociación de la deuda externa, asegurando que las decisiones se tomen de manera democrática y transparente.

“La Cámara de Origen del Presupuesto Nacional siempre es la Cámara de Diputados. En el transcurso de la última semana estuvo medio paralizada la situación. Esperemos que esta semana se reactive”, dijo Blanco. Blanco, quien durante 15 años en distintas gestiones de la Legislatura fueguina fue presidente de la Comisión de Presupuesto, mantuvo que “lo que decíamos en la ley de financiamiento universitario o en la modificación del índice de movilidad previsional, vamos a insistir en incluirlo en el presupuesto del año 2025, esperemos. Por eso esperemos ver cómo viene de la Cámara de Diputados, si eso ya viene incluido o si no,

no tener presupuesto para poder seguirse manejando con presupuesto reconducido y manejar los mayores recursos de gasto en forma arbitraria. Pero me parece que está en la responsabilidad del Congreso, creo que realmente queremos valorar el lugar donde estamos, darle el presupuesto al Ejecutivo con las modificaciones que el Congreso considera oportunas. Me parece que gobernar con presupuesto reconducido como se está haciendo la verdad que no es la mejor manera ni es lo que establece la Constitución”.

## “LAS PROVINCIAS ESTÁN PERDIENDO RECURSOS”

El senador Pablo Blanco explicó que el presupuesto provincial “tienes regalías, tiene coparticipación y tiene recursos provinciales también. En cuanto a los recursos nacionales hay una merma muy importante, no solamente de lo que se llama como recursos extraordinarios, pero también hay una merma respecto a la recaudación de impuestos. La recaudación económica ha bajado sustancialmente, más allá que han mejorado los índices de inflación, pero bueno, la recaudación viene en caída. Ahora en el mes de diciembre se vence el Impuesto País, que si bien no es coparticipable, el destino de esos fondos van a algunas afectaciones específicas que tienen que ver con el presupuesto general, pero las provincias están perdiendo recursos”. Detalló que “hay transferencias no discrecionales, hay otros temas relacionados a la educación, que el Gobierno nacional ha hecho caso omiso al cumplimiento

de las normas vigentes y se queda con los recursos. Por eso el Gobierno nacional festeja el superávit que tiene, y que me parece bien que tenga superávit, pero no a costa de las provincias", contrastó.

Dijo que el gobierno de Javier Milei "está logrando superávit fiscal, pero a costa de los déficits que está generando en las provincias, en las provincias que no le mandan los recursos que realmente corresponden, a las provincias que no tienen las cajas de jubilaciones transferidas, en este año que lleva casi de gobierno no le han transferido un solo centavo, y está generando deudas. Tiene equilibrio fiscal, pero hay deudas que se están generando en el futuro, que en algún momento eso se deberá cancelar", advirtió.

### ACUERDO CON EL FMI

Con respecto al acuerdo con el FMI en la era de Mauricio Macri, Blanco recordó que "era por alrededor de 50 mil millones de dólares, la Argentina lo que obtuvo en su momento fueron 40 mil. Siempre se habló de 45 mil millones, que era un número que nunca fue real. Después de eso se amortizó bastante, inclusive cuando se renegoció con el gobierno anterior, se hablaba de 45 mil millones de dólares, y sí, es cierto, de los 40 mil que había obtenido el gobierno de Macri, después se amplió a 45 mil. Ahora se está hablando de un nuevo acuerdo con el FMI, veremos qué es lo que se da. Lo que está buscando el gobierno con ese decreto de necesidad y urgencia que yo decía que está a punto de ser derogado o rechazado por la Cámara de Diputados, es que en la Ley de Administración Financiera establece que la renegociación de la deuda externa debe necesariamente pasar por el Congreso".

Explicó que "lo que hace ese decreto de necesidad y urgencia es dejar afuera la opinión del Congreso en la renegociación de la deuda, y después, la puede renegociar a gusto y perché, sin que el Congreso tenga injerencia en eso. Por eso es la importancia de quitarle esa herramienta, porque realmente no corresponde. La Constitución establece que la renegociación de la deuda debe ser de la facultad del Congreso de la Nación. No llevarla adelante, pero sí fiscalizarla. Y a través de este decreto de necesidad y urgencia se está tratando de obviar esta situación", volvió a advertir.

### REGULACIÓN DE LOS DECRETOS DE NECESIDAD DE URGENCIA

"Por lo que tengo entendido, mañana (por este martes) es una sesión especial citada por Diputados para el tratamiento de dos temas para mí esenciales y cruciales, como son la ley que regula el funcionamiento de los decretos de necesidad de urgencia y otro solicitud de rechazo de un decreto de necesidad de urgencia que tiene que ver con la renegociación de la deuda pública. Son dos temas fundamentales, más allá de las opiniones divergentes que hay sobre el caso", explicó el radical.

Aseguró que "a mí lo que me sorprende es la opinión de algunos correligionarios, diputados de la Unión Cívica Radical, que reiteradas oportunidades durante años vinieron sosteniendo la necesidad de reglamentar los decretos de necesidad de urgencia para que no tengan prevalencia sobre la mecánica de aprobar una ley".

Recordó que "para que una ley sea ley, valga la redundancia, tiene que ser aprobada tanto por la Cámara de Diputados, senadores o viceversa, y después el Ejecutivo no vetarla y promulgarla. Bueno, en el caso del decreto de necesidad de urgencia, que está establecido en la Constitución pero son casos muy excepcionales esencialmente cuando el Congreso no está funcionando, en la ley que se reglamentó en el año 2006, me parece, si mal no recuerdo, que era la época del gobierno de Kirchner, una ley que fue iniciativa de la ex Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, reglamentó que con la aprobación o no rechazo de una sola de las cámaras el decreto tenía vigencia, y si no se trataba del decreto también tenía vigencia, no tenía plazo de vencimiento".

Añadió que "esto se cuestionó en reiteradas oportunidades, siempre se cuestionó la emisión del decreto de necesidad de urgencia porque esencialmente en su momento el gobierno anterior, con la mayoría que tenía en ambas cámaras, nunca reunía a la Comisión para su tratamiento. Y hay infinidad de iniciativas presentadas tanto en diputados como senadores por el bloque de la Unión Cívica Radical, por el PRO, por distintos bloques. Bueno, ahora se dio la oportunidad y se da la circunstancia de poder avanzar en el tratamiento, hay dictamen ya en la Cámara de Diputados y me sorprende que muchos de los que en su momento criticaban la reglamentación de los decretos de necesidad de urgencia, tanto en mi partido como en otros espacios políticos, ahora, llegado el momento de tomar una determinación, cambian de idea, porque dice que si otros gobiernos utilizaron esta herramienta, no es lógico que al actual gobierno no se le dé la herramienta. Por lo cual yo creo que con esta actitud están reconociendo algo esencial del sistema democrático, que era el funcionamiento del Congreso".

Entendió el legislador nacional que "si nosotros permitimos que los decretos de necesidad de urgencia se sigan emitiendo como se está emitiendo y que si no hay rechazo de ambas cámaras sigue vigente, me parece que estamos dejando de lado el funcionamiento del Congreso".

Insistió en que "la verdad que me sorprende que muchos que, como decía, antes presentaban un proyecto para reglamentarlo, ahora estén arrepentidos de esa decisión. Yo creo que, por la información que manejamos, hasta el día viernes había números suficientes para tratarlos en la Cámara de Diputados, tanto la modificación de la ley como el rechazo del DNU de la negociación de la deuda. Y si esto es tratado así, seguramente se le da paso rápidamente al Senado. Y veremos ahí, si uno seguía por las iniciativas sobre otros decretos de necesidad de urgencia, yo creo que están los números para modificar la reglamentación de los decretos y para rechazar".

Concedió en este punto que "una cosa es lo que uno dice y otra cosa es la realidad al momento de votar. Así que hay muchas operaciones, hay muchas gestiones con los gobernadores de las distintas provincias para que sus representantes cambien el voto, así que vamos a ver si sale mañana. Yo creo que es un tema importante", observó.

### LA SITUACIÓN DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS: UN DEBATE ABIERTO

El senador también abordó la situación de Aerolíneas Argentinas, una empresa estatal que enfrenta desafíos significativos. Blanco se mostró en contra de la privatización de la aerolínea, argumentando que debe seguir siendo una línea de bandera con mayoría estatal. Sin embargo, reconoció que es fundamental mejorar su funcionamiento y la calidad del servicio. Afirmó que la apertura de cielos y la competencia sana son necesarias, pero que Aerolíneas Argentinas debe estar bien administrada para competir efectivamente.

"Yo tengo una postura, yo rechazo la privatización lisa y llana de Aerolíneas Argentinas, si bien soy consciente que Aerolínea Argentina debe mejorar, pero también, cada vez que puedo, hago un llamado a los distintos sectores que componen Aerolínea Argentina, que nos ayuden a defender la postura de que Aerolínea Argentina tiene que seguir siendo una línea de bandera con mayoría estatal. Porque la verdad que hay muchas actitudes que tiene integrantes de Aerolíneas Argentinas, sobre todo sectores gremiales, que en nada ayudan a defender esta postura", dijo el Senador.

Agregó que "al contrario, parece ser que se pusieron de acuerdo con el Gobierno para que la gente que mayoritariamente opinaba antes que contrario a la privatización vaya cambiando esa postura. Y hoy seguramente estará a favor de tomar una decisión distinta. La verdad que los gremialistas también deben tomar conciencia de la situación y si queremos tener una línea de bandera debemos trabajar en ese sentido para mejorar el funcionamiento", animó.

"Para nosotros, los que no vivimos en el centro del país y los que no vivimos en zonas turísticas, como puede ser Ushuaia o como puede ser Calafate, sabemos y hemos vivido en carne propia lo que fue Aerolíneas Argentinas privatizada, con la pérdida de frecuencias de vuelo y con el destrato, independientemente que ahora Aerolíneas Argentinas es estatizada, pero Río Grande tiene un maltrato en lo que tiene que ver con la conexión aérea, pero son los pasajes más caros y en horario nocturno, a pesar de que dan publicidad que los vuelos nocturnos tienen descuento. Tienen descuento para todo el mundo menos para Río Grande, no para Tierra del Fuego".

Consultado si cree que el servicio tiene que ser desregulado, Blanco dijo que "estoy a favor de la apertura de los cielos y de la sana competencia. Pero yo creo que Aerolíneas Argentinas bien administrada no debe tener ningún temor en competir con cualquier otra línea aérea. Los servicios que presta Aerolíneas, más allá de las dificultades que hay, son de un alto nivel de calidad que tiene que ver con seguridad. Así algunas low-cost que te venden los pasajes y cuando llegas al aeropuerto te los suspenden. Hay algunas que no vienen acá a Río Grande, pero hay algunas low-cost que viven permanentemente cancelando pasajes y generándole inconveniente a sus pasajeros. Y sin embargo, una de las abandeladas que pretende el Gobierno nacional es dar el control del tema aéreo, como es Flybondi".

### "TENGO MIS SERIAS DUDAS DE QUE LA ASUNCIÓN DE TRUMP PUEDA TRAER BENEFICIO A LA ARGENTINA"

En el contexto de la política internacional, el senador expresó sus dudas sobre la posible relación entre el presidente argentino Javier Milei y el nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump. A pesar de las expectativas de algunos sectores, Blanco advirtió que la política económica de Trump podría no beneficiar a Argentina, especialmente en términos de exportaciones. Su análisis subraya la complejidad de las relaciones internacionales y la necesidad de ser cautelosos en las expectativas.

"Tengo mis serias dudas si a nosotros nos conviene la política económica de Trump o no nos conviene. No olvidemos que Trump siempre pretendió cerrar o cerró la economía. Es muy proteccionista y las exportaciones de Argentina a Estados Unidos yo creo que van a tener dificultades. Muchos se compran, se creen que las amistades personales de algunos mandatarios pueden hacer que la realidad cambie. Y en Estados Unidos pueden estar los demócratas, los republicanos, pero hay cosas que esté quien esté, la política es la misma. Así que yo tengo mis serias dudas de que la asunción de Trump pueda traer beneficio a la Argentina por la posible relación que pudiera tener Trump con Milei. Si vamos por eso, Macri tenía mucha mejor relación y más fluida relación con Trump que la que puede tener Milei quien al día de hoy todavía está tratando de comunicarse por teléfono con el presidente electo de Estados Unidos. Pero bueno, muchas veces y con respeto lo digo porque ustedes no se ponen a hacer cargo de todo, pero muchas veces uno discute lo que los medios o algunos periodistas intencionalmente quieren plantear. Ahora parece ser que ganó Trump y se salvó la Argentina. Ojalá sea cierto; ojalá esté equivocado, pero me parece que tengo mis serias dudas al respecto".

### UN COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

El senador Pablo Blanco concluyó la entrevista reafirmando su compromiso con la defensa de los intereses de Tierra del Fuego y la importancia de trabajar en conjunto con la comunidad. A medida que se enfrentan desafíos en áreas como la soberanía, el presupuesto y el transporte aéreo, su enfoque en la transparencia y la participación ciudadana se destaca como un elemento clave para avanzar hacia un futuro más equitativo y sostenible.

Sesión especial en la Cámara de Diputados

## Hoy podría definirse la jura de Dalila Nora o de Garramuño

La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic explicó que, si bien no forma parte del orden del día, podría incluirse la toma de juramento del reemplazante de la banca que dejó Héctor Stefani en la sesión de hoy. Hasta ahora la Secretaría Parlamentaria de la Presidencia “está dispuesta a aplicar un criterio que no consideramos correcto, que es el reemplazo de varón por varón”, dijo; con la expectativa de torcer esa postura a partir de las acciones judiciales iniciadas. De no lograr el objetivo, prestaría juramento el ex concejal Ricardo Garramuño. La diputada también se refirió al tratamiento del presupuesto nacional, que se ve postergado por la cancelación de las reuniones de comisión con los funcionarios de las distintas áreas. Aseguró que el oficialismo está buscando que no haya presupuesto, para continuar manejando los fondos discrecionalmente.

Río Grande.- La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic explicó que en la sesión de hoy podría prestar juramento el reemplazo del diputado Héctor Stefani y hasta ahora la posición de la Secretaría Parlamentaria de Presidencia es aplicar a rajatabla el criterio de la ley de paridad.

Por Radio Provincia dio detalles del temario, teniendo en cuenta que se trata de una sesión especial convocada por diferentes bloques de la oposición. Se apunta

el orden del día. Eso puede pasar sin que figure en el orden del día”, aseguró.

“Nosotros estamos expectantes ante la posibilidad de que esto se pueda frenar. Hay acciones judiciales en este sentido y algunas conversaciones con la comisión de peticiones, poderes y reglamento de la Cámara, porque sabemos que la Secretaría Parlamentaria de la Presidencia está dispuesta a aplicar un criterio que no consideramos correcto, que es el reemplazo de varón por varón,

necesarias. Queda muy poco tiempo antes de la sesión, que es a las 15 horas. Esperemos que pueda haber un dictamen de la justicia en este tiempo que nos queda. Hubo un movimiento en las últimas semanas por el caso de Dalila Nora y esto ha hecho que en la Legislatura vuelvan a aparecer los proyectos de paridad, porque es una de las dos provincias de Argentina que no tiene ley de paridad. El camino de la paridad ha estado plagado de obstáculos y hemos tenido algunas batallas perdidas, pero el objetivo viene avanzando para que la paridad sea bien entendida. Nunca puede ser usada en contra de las mujeres ni ser aplicada a rajatabla”, consideró, y tuvo en cuenta que “hoy tenemos una representación del 42% contra el 58% y todavía tenemos mucho para trabajar”.

### PRESUPUESTO TRABADO

Respecto del presupuesto nacional, indicó que sigue frenado por el propio oficialismo. “El que está trabando el tratamiento del presupuesto es el oficialismo, que ha suspendido todas las reuniones informativas que se venían llevando adelante. Hay un cronograma de visitas informativas con la participación de los funcionarios de las áreas del gobierno nacional, y muchos bloques de la oposición están exigiendo que también venga el ministro de Economía Luis Caputo, que no ha querido presentarse para dar explicación de su propia cartera, que elabora el presupuesto”, dijo.

“No sé si ese es el motivo por el cual se ha trabado, pero la realidad es que se han suspendido las reuniones previstas desde hace dos semanas. Para esta semana no tenemos ninguna confirmada y por supuesto es iniciativa del oficialismo explicar el presupuesto, si quiere que se lo voten”, observó.

Para la parlamentaria lo que se busca es no tener presupuesto. “Ahí está el problema y hay que ver si este gobierno quiere que le voten el presupuesto, porque viene muy cómodo manejándose con el reconducido, para tener un manejo discrecional de las partidas presupuestarias. Eso es lo que nos preocupa, porque vemos que va por ese camino”, señaló.

“Desde nuestro bloque de Unión por la Patria ya veníamos vislumbrando esto, porque el gobierno ha tenido todo un año para presentar el presupuesto 2024 y no



La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic explicó que en la sesión de hoy podría prestar juramento el reemplazo del diputado Héctor Stefani y hasta ahora la posición de la Secretaría Parlamentaria de Presidencia es aplicar a rajatabla el criterio de la ley de paridad.

a “modificar la ley que regula los decretos de necesidad y urgencia, ante el uso discrecional e irregular que está haciendo este presidente. Consideramos que tenemos los votos para poder modificar esta ley para que los DNU no sean una herramienta discrecional como lo están siendo en la actualidad. El parlamento está abierto y funcionando, y no tienen ni siquiera esa excusa. También se pretende dar de baja otro DNU que tiene que ver con el manejo de deudas, al estilo Caputo, que pretende hacer lo que quiere con la economía de los argentinos”, sostuvo.

“Ese es el orden del día de la sesión especial, pero como es uso y costumbre en caso de que haya que hacer un reemplazo, se puede hacer la jura aunque no esté en

sin tener en cuenta el espíritu de la ley de paridad. Eso es lo que ha manifestado la Secretaría Parlamentaria y nosotros lo estamos cuestionando, porque la Dra. Dalila Nora tiene el derecho a ocupar la banca desde nuestro punto de vista. Estamos a la espera de la resolución judicial, pero nos encontramos con esta convocatoria a sesión especial, que puede dar pie a la toma de juramento, y por supuesto estamos preocupados”, expresó.

“Hay un pedido de suspensión de la jura hasta que salga la resolución judicial sobre la cuestión de fondo que ha planteado el Movimiento Paritarista y la Dra. Dalila Nora. Ayer contamos con un obstáculo más, porque el Congreso no tuvo actividad por el día del empleado legislativo, y fue un día menos para hacer las gestiones

## ACOMPañAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



lo hizo. Cuando hay un cambio de gobierno por ahí no se aprueba el presupuesto a fin de año, pero apenas inicia el año se puede presentar el proyecto. Han tenido todos estos meses para presentarlo y claramente no lo han querido hacer. Vemos que ahora tienen la misma intención con el presupuesto 2025", remarcó.

"No olvidemos que la discrecionalidad es tal que estamos hablando de cifras que se han planificado en el 2022, porque este es el reconducido del reconducido. Si este gobierno sigue con esta poca voluntad de que se trate, vamos a tener un recontra reconducido para el 2025. Eso es gravísimo porque ya sabemos cuál es el criterio que tiene este gobierno. Javier Milei habla de cero déficit y con eso está complicando el funcionamiento de un montón de áreas del Estado. Desde nuestro punto de vista apunta a destruir el Estado, lisa y llanamente. Cuando no se asignan las partidas o no se actualizan, las áreas quedan desfinanciadas, no pueden llevar adelante sus funciones ni ejecutar las migajas que le quedan después de la inflación que hemos tenido. Esto le da la excusa a Milei para decir que el área no funciona y cerrar organismos, como lo viene haciendo", planteó.

"Es una situación compleja, porque no queremos votar un presupuesto de ajuste, lo queremos discutir, pero tampoco queremos que este gobierno no tenga un presupuesto definido. La única manera de controlar la

ejecución presupuestaria es con un presupuesto aprobado", apuntó.

### NUEVO ATAQUE AL RÉGIMEN

Ante un nuevo ataque al subrégimen industrial en el coloquio de IDEA, realizado en Mar del Plata, la diputada expresó su preocupación porque cada vez es más fuerte el lobby contra la provincia.

"La alarma la tenemos encendida desde el primer día de esta gestión, porque sabemos cuál es la intencionalidad. Tenemos que poner nuestra voz en el Congreso para evitar que se afecte al subrégimen. No es el primer ataque, esta vez fue en el coloquio de IDEA y están sumamente enfocados en Tierra del Fuego, como si fuera la causa de todos los males. Escuchamos a los que defienden el presupuesto para jubilados y dicen que para aumentarles hay que sacar el régimen de Tierra del Fuego. Los que quieren que aumente el presupuesto universitario le echan la culpa a Tierra del Fuego. Se olvidan de que hay un montón de otros 'gastos tributarios', como dicen los economistas, que hay que revisar en serio. Nosotros hemos revisado nuestro subrégimen y tenemos un fideicomiso para poder reconvertir la matriz productiva fueguina, pero el gobierno no está dejando que esos fondos se ejecuten. Tenemos 150 millones de dólares que necesitan los fueguinos

para obras de infraestructura y para el desarrollo de nuevos proyectos que generen actividad y empleo, y el gobierno los tiene pisados desde que asumió", sostuvo con relación al FAMPF.

"Es una contradicción que le echen la culpa al régimen fueguino, cuando hay muchos otros gastos que deberían ser erradicados, como el famoso tema de la ley de fomento de la economía del conocimiento, que algunos empresarios pícaros la usan para no pagar aportes y contribuciones patronales, y hacen pingües negocios a través de páginas de venta. No producen ningún otro contenido más que páginas de venta y eso nos parece sumamente injusto", cuestionó.

"Podría nombrar otros gastos tributarios que deberían ser revisados mucho antes que el régimen. Tierra del Fuego es una provincia joven y necesita todo tipo de recursos para poder ponerse los pantalones largos, pero del otro lado quieren manotear esos recursos, y no entienden que las importaciones no les van a dejar nada. Lo seguiremos explicando en cuanto foro podamos y son los mismos sectores de siempre: el lobbismo de los importadores y el lobbismo de algunas empresas que siempre nos tuvieron bronca. El panorama es complejo y esperemos que el presidente sepa medir las consecuencias de tomar decisiones sobre Tierra del Fuego, y que no ataque la seguridad jurídica", se esperanzó.

### Servicios Públicos

## La DPE es uno de los organismos apuntados por Nación de cobrar cargos ajenos en sus facturas

**El Gobierno nacional imputó a 95 empresas de todo el país por no cumplir la resolución que prohíbe el cobro de cargos ajenos a los servicios en las boletas. La Dirección Provincial de Energía (DPE) es uno de los organismos apuntados. Las sanciones pueden superar los \$2.000 millones.**

Ushuaia.- La Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía imputó a 95 empresas por haber incluido en las facturas tasas o cargos ajenos al contrato entre el proveedor y el consumidor. Se abrieron 244 expedientes vinculados a las imputaciones, uno por cada localidad donde las empresas incumplieron la norma. Entre ellas, se encuentra la Dirección Provincial de Energía (DPE) en Ushuaia.

Las actuaciones corresponden a facturas con vencimiento posterior al 11 de octubre, cuando entró en vigencia la resolución 267/2024, que determinó la prohibición de incluir en las facturas conceptos indebidos.

La norma había establecido que ya no se pueden incluir tasas como alumbrado, barrido y vigilancia en las facturas de proveedores de servicios públicos. "La información relacionada con los conceptos contenidos en los comprobantes emitidos por los proveedores de bienes y servicios en el marco de las relaciones de consumo, conforme las denomina el Artículo 3° de la Ley N° 24.240 y sus modificatorias, deberán referirse

en forma única y exclusiva al bien o servicio contratado específicamente por el consumidor y suministrado por el proveedor", indica la resolución.

Y aclara que "el incumplimiento será pasible de ser sancionado conforme el régimen de penalidades pre-



visto" por la ley.

Se imputaron empresas de la ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Misiones, San

Juan, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Santa Cruz, Chubut, Chaco, Jujuy, Neuquén, Río Negro, Mendoza, Corrientes, Tierra del Fuego, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

"A partir de recibir la notificación, las empresas tendrán cinco días hábiles para hacer su descargo. Cumplido ese plazo la Secretaría de Industria y Comercio sancionará a las empresas que no cumplieron la norma, de acuerdo a lo previsto por la Ley 24240 de Defensa del Consumidor, que en su artículo 47, inciso b, contempla multas de hasta 2130 millones de pesos", informaron desde la cartera conducida por Pablo Lavigne.

Las denuncias fueron recibidas en el correo electrónico habilitado desde fines de octubre, denunciaturafactura@comercio.gob.ar. Hasta el momento ingresaron 2705 reclamos. "Esas tasas son ilegales y violan el art. 42 de la Constitución Nacional", había asegurado Fernando Blanco Muiño, subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, al anunciar el canal de denuncia.

### Ante el difícil escenario económico para el 2025

## Zamora y Freites comparten preocupación por el ajuste que viene realizando Milei

**La presidente del Concejo Deliberante Guadalupe Zamora se reunió, en Río Grande, con la diputada por Tierra del Fuego, Andrea Freites. El encuentro giró en torno a la preocupación que genera, en los organismos públicos, las proyecciones presupuestarias del Gobierno nacional para el año venidero. La herramienta de gestión de la administración de Javier Milei profundizaría las medidas de ajustes en todos los ámbitos de la vida de los argentinos y fueguinos.**

Río Grande.- Zamora y Freites coincidieron en la complejidad del escenario económico que tiene la provincia y los Municipios frente a las políticas económicas



instrumentadas por el gobierno nacional que implicaría profundizar los recortes económicos en áreas

sensibles como la salud; la inversión pública; la educación; las obras de infraestructura, asistencia social, discapacidad, desarrollo; etc.

Ambas parlamentarias se mostraron preocupadas por el impacto que estas medidas tendrían a nivel provincial y municipal dado que dichos organismos tendrían que hacer frente a las obligaciones a las que el Estado nacional estaría renunciando para contener a los sectores más vulnerables de la sociedad. De la misma manera la provincia y los Municipios deberían hacer frente a la inversión pública, obras de infraestructura y asistencia social con los recursos que Nación destinaría a las provincias.

Coto planteó que la propia gestión provincial no permite el desarrollo

# El gobierno “parece una máquina de impedir”

El legislador de La Libertad Avanza Agustín Coto expuso contradicciones en el gobierno, porque no toma las herramientas que se están brindando a nivel nacional para generar diversificación y desarrollo, y va a pedir fondos a nivel nacional. Particularmente apuntó contra la gestión de Gustavo Melella y de su aliado político Walter Vuoto. En el caso de Melella, cuestionó que todavía no se haya adherido al RIGI, para permitir nuevas inversiones y, yendo al ámbito municipal, que no se haya aprobado el crédito del municipio de Río Grande para un nuevo frigorífico, que es fundamental para la actividad agropecuaria. En el caso de Vuoto, cargó contra el cobro de un impuesto al turista además de sumar una nueva estructura municipal, que va en el sentido contrario de la política nacional que busca reducir estructuras y eliminar impuestos. “Estamos discutiendo en Ushuaia la creación de un ente autárquico y de un impuesto nuevo y la verdad es que no se les cae una idea, porque las ideas que se les caen es cobrarle más a la gente y no permitir que la gente pueda producir más”, disparó. “El RIGI no avanza, no invierten en cosas nuevas y la verdad es que la planificación socialista no funcionó”, sostuvo. Para Coto hay “un miedo enorme a no poder controlar la vida de los demás”, al poner trabas a la actividad privada. “Parece que ellos se la saben todas y los que invierten su capital son todos giles”, dijo, y sugirió “no llamar tanto la atención a nivel nacional, porque no sea cosa de que se aviven de que estamos haciendo poco”.

Río Grande.- El legislador de La Libertad Avanza Agustín Coto brindó una extensa entrevista al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia en la que abordó lo que considera contradicciones en la gestión Melella, que habría convertido al Estado “en una máquina de impedir”, por las trabas a las nuevas inversiones.

En principio se refirió al tratamiento del presupuesto 2025 y señaló que “ya está el calendario de las exposiciones de las diferentes áreas de gobierno que van a venir a la Legislatura a defender el presupuesto. Lo lógico es que la provincia tenga un presupuesto aprobado, porque permite auditarlo. Una reconducción, que es la situación en la que estamos hoy, no es buena. Acumular reconducciones con un aumento de recaudación y asignar esos recursos sin poder auditarlos es un problema”, consideró. Respecto de su proyecto de adhesión al RIGI, sostuvo que “no hemos logrado todavía que haya tratamiento del asunto en la comisión 1, de legislación general. No ha sido analizado formalmente por los legisladores y debería aprobarse cuanto antes, porque es necesario para la provincia. No hacerlo es perder una herramienta muy importante. Ya están adheridas Río Negro, Chubut, Mendoza, San Juan, Salta y Córdoba y no termino de entender el motivo por el cual el Ejecutivo le tiene miedo o no quiere avanzar con el tema, cuando deberíamos ser la primera de las 24 provincias en adherir a un régimen especial que nos permite inversiones”.

“Lo que estuvimos haciendo no es ampliar la matriz productiva, porque hay sectores que se pueden desarrollar mucho más, como el agro, con todo lo que significa: agroalimentos, farmas, poder aprobar una ley de salmicultura que hoy está en 50 toneladas de producción anual y significa nada. Es como poner un quiosco y vender un alfajor por mes. Eso lo hace inviable. La turba es otro recurso a desarrollar, hay que seguir potenciando el turismo, que es diversificación de la matriz productiva; la logística antártica, el puerto de Río Grande. Si no empezamos a diversificar la matriz productiva, no vamos a ampliar la matriz. No se amplía diciéndolo, sino invirtiendo y permitiendo la inversión en sectores que sean productivos, que no sean los mismos que se vienen trabajando hace 50 años”, subrayó.

“Si la provincia va a seguir poniéndose palos en la rueda a sí misma, por no ampliar sus posibilidades de inversión, se hace imposible. Tenemos un régimen como el RIGI, que nos puede permitir grandes inversiones, pero el gobierno no lo quiere. Tenemos la posibilidad de ampliar el desarrollo acuícola de la provincia con salmicultura, pero la provincia no quiere. La verdad es que el gobierno parece más una máquina de impedir que otra cosa. Parece que el gobierno de la provincia lo que no quiere es producir y quiere que la plata venga por obra y gracia del Espíritu Santo, o por obra y gracia de la coparticipación y las transferencias discrecionales, que es como se estuvo manejando este último tiempo”, cuestionó.

“Lo escuché al gobernador quejándose de que la gente votó al presidente Milei porque votó el ajuste, pero lo divertido es que el que no hizo ningún ajuste es el gobierno de la provincia. El gobierno no está tomando la temperatura de lo que sucede a nivel nacional y de lo que la gente está pidiendo. Y está pidiendo que ajuste, que deje de gastar gaita y de inventar cosas. En el medio estamos dis-

cutiendo en Ushuaia la creación de un ente autárquico y de un impuesto nuevo. La verdad es que no se les cae una idea, y las ideas que se les caen es cobrarle más a la gente y no permitir que la gente pueda producir más”, disparó. “Tenemos que empezar en ampliar la oferta del matade-



El legislador de La Libertad Avanza Agustín Coto brindó una extensa entrevista al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia en la que abordó lo que considera contradicciones en la gestión Melella, que habría convertido al Estado “en una máquina de impedir”, por las trabas a las nuevas inversiones.

ro, porque el cupo disponible no alcanza. El gobierno no aprobó el crédito para el frigorífico y el matadero está a su capacidad máxima posible. Que el gobierno de la provincia no haya aprobado algo que significaría una reducción de costos para los que van al supermercado a comprar comida, es el ejemplo de que no quieren generar recursos nuevos”, manifestó.

“Si hay una actividad que da empleo a más de 15 mil personas y que tiene un potencial gigantesco, es el turismo. En vez de ampliarlo, quieren meterle un zarpazo para sacarle un mango, es algo insólito. Hay una obsesión por no ampliar la cantidad de pizzas y ver con cuántas porciones de la única pizza que hay se puede quedar el gobierno. Realmente es muy extraño y es una lectura pre capitalista, medieval”, calificó.

## SECRETARIA AUSENTE

Coto marcó otra contradicción entre el interés de la gestión Vuoto por crear el ENUTUR y la ausencia de Viviana

Manfredotti en la audiencia pública. “El proyecto de ordenanza se presentó ayer en audiencia pública del Concejo Deliberante y la Secretaria de Turismo, que tiene que defender el proyecto, ni siquiera fue. Un funcionario que propone un cambio tan radical como transformar una Secretaría en un ente autárquico y cobrar una tasa o un impuesto de 10 dólares, porque no se sabe qué es, no va a defender el proyecto”, dijo.

“Ni siquiera sabemos a quién se le va a cobrar, cuántas veces se le va a cobrar ni cómo. No sabemos si pagan los que se alojan, los que no se alojan, los fueguinos que se fueron a estudiar al norte y vuelven de visita. Todo eso no está en el proyecto, que no fue defendido por la Secretaria de Turismo”, remarcó.

## DESFINANCIAMIENTO DEL USHUAIA BUREAU

Asimismo, desaprobó la idea de dejar de lado al sector privado vinculado con el turismo. “El sector privado no son las grandes empresas, el sector privado es todo el mundo, son los artesanos también y los que tienen una actividad económica. No están viendo el problema ni los signos de los tiempos a nivel macro y a nivel nacional. El RIGI no avanza, no invierten en cosas nuevas y la verdad es que la planificación socialista no funcionó. La semana pasada se cumplió otro aniversario de la caída del muro de Berlín. No funciona, muchachos, porque los que estamos en el Estado no podemos prever todo lo que van a hacer 200 mil personas. No podemos, no sabemos y no está bien que lo pretendamos. Es una fatal arrogancia creer que uno desde el Estado, con una lapicera detrás de un escritorio, puede decidir lo mejor para 200 mil personas. Eso no es cierto porque no se puede hablar por los 200 mil fueguinos. No tiene nada de malo tener actividades económicas diferentes y me parece que acá tienen un miedo enorme a no poder controlar la vida de los demás. En materia económica, pretenden tener un sistema regulado para todo, y cuando aparecen sistemas de incentivo a la actividad privada, como puede ser el RIGI, no les gusta. Podemos tener una actividad acuícola que no sea contaminante, pero de ninguna manera lo quieren. Parece que ellos se la saben todas y los que invierten su capital son todos giles. La verdad es que no la tienen clara en todo”, advirtió.

## INICIATIVAS PÚBLICO-PRIVADAS

Respecto de la intervención del Estado en las iniciativas privadas, señaló que “el privado no tiene por qué estar sentado en su casa, esperando que a algún burócrata se le ocurra invitarlo a una reunión. Tienen que dejarlo desarrollarse y lo que tiene que hacer el Estado es fiscalizar, controlar, y que las cosas funcionen, pero no meterse a poner constantemente las reglas de juego de todo. El Estado tiene que ser el árbitro, pero no puede ser el dueño de la cancha, de la pelota y el arquero. Así no funciona y ya lo probamos en la Argentina”.

## EN EL PARAÍSO

Asimismo, comparó los pasos que dio Milei en materia de ajuste del Estado, con la inacción de Melella en

este sentido. "Nosotros presentamos un proyecto para adherir al blanqueo y tampoco prosperó. El gobernador se dirigió a la gente que votó el ajuste, y somos la mayoría de la provincia, porque el presidente Milei ganó con más del 50% de los votos. El que parece no haber acusado recibo es el gobierno de la provincia, que no ha ajustado nada. El gobierno nacional ha ajustado fuertemente, pero el gobierno de la provincia hace como si estuviésemos viviendo en el paraíso de la leche y la miel. Después los números no cierran y se preguntan qué está sucediendo, que es muy simple: los números no cierran porque gastan de más. No hemos visto ninguna voluntad del gobierno en racionalizar sus gastos", aseveró.

#### ELIMINACIÓN DEL IPRA

Como ejemplo de ineficiencia, planteó la situación del IPRA. "El organismo que se dedica a regular apuestas tiene un problema financiero. Estamos naturalizando que hay que ponerle guita a un organismo que se dedica a la timba, literalmente. No tenemos plata para que haya presión de agua ni para que haya luz y tenemos que poner dinero en un organismo que se dedica a la timba. El oficialismo de Ushuaia tiene un proyecto para limitar las apuestas infantiles, porque es un flagelo lo que está sucediendo con los chicos, y naturalizamos que el Estado tenga un organismo que se dedica a juntar guita de la timba. Me parece que eso ya fue, que esto rompe familias y que no está bueno que tengamos ese organismo. Hay que empezar a pensar en nuestras prioridades", enfatizó.

#### FALTA DE INFORMACIÓN

En otro tramo cargó contra la falta de transparencia del gobierno en materia de información pública. "En la Legislatura los pedidos de informe se aprueban, pero no necesariamente el Ejecutivo los responde. Cuando responde no lo hace en el tiempo que establece la ley, hay que insistir con el pedido de informes y yo tengo

algunos que nunca fueron respondidos. Uno está referido a la contratación de Martínez Sosa por el tema de seguros en la provincia", citó.

#### CAMBIOS EN OSEF

Otro ente deficitario es la obra social del Estado y pidió tomar medidas de fondo, aunque sean antipáticas. "La OSEF es uno de los temas candentes de la provincia. Se aprobó el destino del dinero que se percibe por el impuesto a entidades crediticias, que iba a la caja de previsión, para dárselo a la obra social. Eso fue por seis meses y se prorrogó por otros seis meses, pero eso se va a acabar y son parches. Más allá de que usen bien el dinero, la pregunta es por qué tienen ese déficit. No podemos estar en emergencia por los siglos de los siglos. Algo hay que hacer de fondo para no volver a la misma situación. La obra social está complicada en tema de costos, de administración, de recursos que le ingresan. No le están cerrando los números y hay que reconocerlo. Puede que la solución no sea simpática pero no podemos seguir con parches. Hay una posición mayoritaria de que tenemos que cuidar a nuestra obra social y tenemos que hacer algo para que eso suceda. Lo peor que nos podría pasar sería una armonización con ANSES y PAMI, porque sería un fracaso como provincia, pero hay que hacer algo para que los números den. Esa es la discusión que tenemos que dar. Hay farmacias privadas que crecen y la farmacia del Estado no funciona", ejemplificó.

#### AMPARO FRACASADO

Además apuntó contra el amparo para frenar los aumentos del gas, que terminó empeorando el escenario para los usuarios. "Hicieron un amparo cuando les dijimos que eso estaba mal, perdimos el amparo como provincia y ahora tenemos que pagar en cuatro cuotas lo que no pagamos y quiero saber qué costo le significa esto a la provincia en materia de honorarios, de tasa de justicia, de caución en Comodoro Rivada-

via. Hacer juicios porque sí sale mal, y los que pagan son los 200 mil giles", sostuvo.

"Lo del amparo fue un acto político, fue una foto que se sacaron un grupo de políticos y algunos de las cámaras. Las tarifas del agua y de la luz también subieron, pero el gobernador no le hizo un amparo ni a la DPE, ni a la DPOSS ni a la Cooperativa Eléctrica. Parece que algunos aumentos son buenos y que otros son malos. Los aumentos buenos casualmente son los que hizo el mismo gobierno de la provincia en audiencia pública, así que se tienen que poner de acuerdo", insistió.

#### PROMOCIÓN EN RIESGO

Tras todas estas críticas, recomendó a la provincia no llamar tanto la atención a nivel nacional, porque va a quedar expuesto lo poco que se está haciendo por el desarrollo y el ajuste del gasto. "Nosotros tenemos una bendición en nuestra isla, que es que no pagamos IVA, Ganancias ni aranceles de importación. La tasa fiscal del Estado nacional no está, o está muy poco, y tenemos que ser inteligentes para poder mantener esa situación fiscal que tenemos, porque si seguimos haciendo lo que hacemos, que es mirarnos el ombligo y pedir soluciones mágicas al gobierno nacional, algún día nos van a decir que nos pongamos de acuerdo. Como fueguino no tengo ganas de que vengan a sacarnos beneficios, pero el primer paso para eso es que generemos los recursos para no estar constantemente yendo a pedir guita o soluciones en materia de grandes inversiones, cuando hay herramientas nuevas que se ofrecen a nivel nacional y no las toman. Si hablamos de YPF, de Roch, de Camuzzi, de regalías, estamos hablando de grandes inversiones, pero no aprueban el RIGI, no hacen algo para producir más en materia acuícola. Va a llegar un momento en que nos van a decir que nos pongamos a laburar nosotros. Hay que intentar no llamar tanto la atención a nivel nacional, porque no sea cosa de que se aviven de que estamos haciendo poco", concluyó.

Tolhuin

## La tercera edición de la Expo Pyme Fueguina reunió a más de 70 empresas y productores

El evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia, tuvo como protagonistas a empresas y productores de las localidades de Tolhuin, Río Grande y Ushuaia. En esta oportunidad, estuvieron presentes los sectores productivos de alimentos y bebidas, servicios de apoyo a la producción, las cadenas de valor foresto industrial, turbera, pesca y acuicultura, así como prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Tolhuin.

Tolhuin.- En el Colegio Provincial Ramón Trejo Noel, donde se llevó adelante la actividad este sábado, participaron además agentes de la Dirección Provincial de Manejo de Fuego, con ac-

talescer la MiPyME y que ha congregado el esfuerzo y el trabajo silencioso de cada uno de ustedes". "Sin dudas, este espacio sirve para promover el encuentro entre los productores, para compar-



ciones de promoción y prevención relativas a la temporada de prevención de incendios y de pesca. En la apertura del acto tomó la palabra la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, quien manifestó que la Expo PyME "es parte de una política pública que busca acompañar, visibilizar y for-

tir los logros y también las dificultades, y en ese marco poder pensar juntos cómo acompañarlos, para que este puntal que ha dado cada uno de ustedes en su emprendimiento y en este eslabón de MiPyME, pueda crecer a otra escala". Por su parte la secretaria de Desarrollo Productivo y

PyME Carolina Hernández, destacó la amplia convocatoria de la Tercera Edición de la Expo PyME, "donde la mayoría de los productores que estuvieron presentes, desarrollan su actividad allí en el corazón de la isla, con lo cual fue muy interesante poder llevar este evento al lugar donde tienen origen sus actividades". Asimismo, se refirió a la presencia de más de 11 instituciones entre financieras, académicas, de extensión y formación de recursos humanos, "con las que el Ministerio de Producción y Ambiente viene trabajando en la investigación y el desarrollo de proyectos, que son articulados con el sector productivo; con el fin de que las empresas sean capaces de producir cada vez más productos y más servicios, diferenciados y de calidad, entre otros". Paralelamente, la funcionaria destacó el acompañamiento de prestadores turísticos de Tolhuin, como alojamientos, agencias de viaje, gastronómicos y turismo aventura, quienes se sumaron por primera vez a la actividad. Finalmente, Hernández agregó que la Expo PyME, "no sólo otorga visibilidad a las empresas participantes, sino que también les brinda a éstas y a las instituciones presentes poder generar vínculos, oportunidades comerciales, compartir necesidades, soluciones y dificultades; y de esta manera articular iniciativas que promuevan su crecimiento y desarrollo en el entramado productivo de la provincia".

Salud

# Habra diversas actividades por el Día Mundial de Lucha Contra la Diabetes

El próximo 14 se conmemora el Día Mundial de Lucha Contra la Diabetes, en diferentes CAPS y centros de salud se realizarán distintas actividades de concientización, difusión y prevención. El Dr. Julio Torres se refirió al tema y aportó datos sobre las formas de tratar dicha patología y prevenir su desarrollo.

Río Grande.- El Dr. Julio Torres, diabetólogo, comentó en Radio Provincia que "el 14 de noviembre se toma como el Día Mundial de Lucha Contra la Diabetes, se escogió esta fecha por el aniversario de Frederick Banting quien, junto con Charles Best, concibió la idea que les conduciría al descubrimiento de la insulina, en octubre de 1921", mencionó el profesional.

Torres destacó que, dicho descubrimiento, "hizo un cambio rotundo en lo que es el pronóstico de la enfermedad. Antes de esa época, cuando se hacía el diagnóstico a un chico que tenía diabetes, para el cual el tratamiento hoy sabemos que es la insulina, ese chico hacer ese diagnóstico significaba simplemente saber que iba a morir prontamente, no había otro tipo de tratamiento, por lo cual ese chico prontamente iba a tener un mal fin. A partir del 1900, eso cambio, Argentina es una de las potencias a nivel de diabetes, porque ya en 1923 ya en el Hospital de Clínicas estaban aplicando la insulina a seres humanos, por lo cual realmente estamos muy adelantados en la materia", destacó el diabetólogo. Incluso, señaló que "por suerte, en los últimos años, han venido apareciendo diferentes tratamientos nuevos, se ha empezado a saber más de la enfermedad, se ha empezado a saber más de las posibles complicaciones y lo que antes era un diagnóstico de muerte, hoy día es una enfermedad importante, crónica, pero que con un tratamiento adecuado el paciente puede hacer una vida, no digo normal, pero una vida muy cercana a ello y con pocas complicaciones si se hacen las cosas correctamente".

El doctor Julio Torres, después mencionó que "los valores, para el diagnóstico, han ido cambiando también en el tiempo. ¿Por qué han ido cambian-

do? Porque a medida que uno va haciendo conocimientos sobre valores, niveles y posibles complicaciones, uno va viendo esa relación directa entre una hiperglucemia, o sea una elevación del azúcar, y el posible daño en el cuerpo. Esto lleva años estudiarlos, entonces desde un principio los valores de diagnóstico y de corte para decir que una persona tenía diabetes eran mucho más altos que los actuales".

"Hoy en día, para ser más claros, para hacer el diagnóstico de diabetes para una persona que tiene antecedentes de diabetes en su familia y que tiene alguna comorbilidad como hipertensión, como hipertensión alta, como dislipemia, como obesidad y demás, si ya tenemos un valor arriba de 100 miligramos por ciento, un valor bastante bajito, ya estamos diciendo que esa persona tiene una glucemia que no es normal, por lo cual tenemos que estudiarla. Y de nivel mayor a 126, ya es un rango de diagnóstico de diabetes, por lo cual estamos hablando de valores muy bajos", advirtió el profesional.

Incluso señaló que "180, 160, lamentablemente son valores que antes eran como aceptables, pero hoy en día ya no se los está tomando como aceptables, por las posibles consecuencias. Te doy dos ejemplos simples: para tener un problema coronario, o sea para tener un problema como tener un infarto, que se tape una arteria en el corazón y tener un infarto, con tener valores simplemente de 125 para arriba, ya ese infarto puede aparecer en algún momento. Y para tener una retinopatía, que es la lesión en el ojo, la retina que daña, o que dañan los riñones, con probabilidad de tener una severa diálisis, ese valor baja a 117 de promedio. O sea, estamos hablando de valores muy, pero muy baji-

tos", reiteró.

El especialista indicó que, en estas circunstancias, "uno va negociando con el paciente, tratando de



El Dr. Julio Torres se refirió al tema y aportó datos sobre las formas de tratar la diabetes y prevenir su desarrollo.

buscar donde el paciente se siente bien con la menor glucemia posible, para evitar obviamente la probabilidad de tener alguna complicación crónica a futuro. Torres dijo después que "de la misma manera que cuando tenemos un chico se va al pediatra anualmente, para hacer su control de salud, porque no estamos llevándolo porque tiene alguna sintomatología en particular, para la búsqueda en un adulto la diabetes, tiene que pasar algo similar. ¿Por qué? Porque la diabetes en un primer momento no da ningún tipo de sintomatología. Entonces, es importante tener el concepto de que el adulto también tiene que tener controles de salud".

"Yo recomiendo que anualmente o cada dos años, mínimamente, hay que hacer un control de salud y en aquellos que tienen alguna comorbilidad o algún factor de riesgo, como padre y madre con diabetes, se rastrea mucho más, más seguidamente. Ahora, ¿con qué se rastrea? con un laboratorio, que si le da normal, si le da menos de 100, no hay ningún problema. Ahora, si le da menos de 100, pero tiene un paciente con mucha genética, padre y madre con diabetes, y es una persona que tiene sobrepeso o tiene obesidad, por ahí, si me quedo con la glucemia solo, estoy llegando pronto o tarde. Porque lo primero que se altera en la diabetes no es la elevación de la glucosa o la glucemia venosa en ayunas. Lo primero que se altera es la glucosa post comida. Con lo cual, si uno tiene que buscar y rastrear a un paciente de riesgo, lo ideal es hacerle lo que se llama la prueba de intolerancia a la glucosa", concluyó.



# GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE





**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

**WHATSAPP +54 9 2964 420800**  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

En Tolhuin

# Ingresó en su fase final la instalación del nuevo tomógrafo

Ingresó a su etapa final la instalación del nuevo tomógrafo en el Hospital Modular de Tolhuin. El equipo ya fue montado mecánicamente, sólo resta que un ingeniero de la firma Siemens lleve adelante el proceso de encendido, pruebas y capacitación al personal de radiología. De no surgir imprevistos inherentes a la instalación, se espera que el aparato esté operativo los primeros días de diciembre.

Tolhuin.- La Jefa del Departamento de Ingeniería Hospitalaria Tolhuin Carina Weber informó que se trata de un tomógrafo de última generación. Cuenta con monitores médicos de alta calidad que permiten ver las estructuras del cuerpo con gran detalle. Su capacidad de resolución es tan precisa que permite realizar estudios dentales, Navegación virtual por estructuras huecas, arterias, esófagos e intestinos como en la endoscopia convencional. "Una de sus características más destacadas es que, gracias a su tecnología, se pueden 'pelar' las imágenes, es decir, eliminar partes de la estructura, como implantes metálicos, y mostrar solo los órganos que se quieren estudiar. También permite ver las imágenes en 3D, lo que facilita la detección de posibles daños, y se puede navegar dentro de las estructuras, girándolas para observarlas desde diferentes ángulos y profundidades", indicó la ingeniera. "Para poder instalar y poner en funcionamiento el tomógrafo, tuvimos que realizar varios trabajos previos. Uno de los principales desafíos fue que la 'puesta a tierra' del sistema eléctrico debía cumplir con requisitos muy específicos que pedía la empresa Siemens. Esto significaba que la resistencia de la puesta



a tierra debía tener un valor determinado, lo cual no se alcanzaba con el sistema original del hospital. Se sumaba a este inconveniente la geología del lugar ya que es un suelo que por la ubicación tan austral se congela y el valor de la resistencia del suelo aumenta considerablemente", recordó Weber. Y aclaró: "Tuvi- mos que esperar que pase el invierno, el suelo estaba congelado y no podíamos hacer las excavaciones". "Para solucionar este problema, se tuvo que hacer un estudio del suelo y se realizó una excavación de 90 metros cuadrados en el estacionamiento del hospital, donde se instalaron 16 'jabalinas' conectadas por un cable de acero. Después, se usaron materiales como bentonita y tierra negra para mejorar la conductividad del siste-

ma. Con todo esto, logramos alcanzar el valor de resistencia requerido, lo que permitió que Siemens aprobara la instalación eléctrica", resaltó. Weber recordó que el tomógrafo arribó a la provincia a través de gestiones ante el Gobierno Nacional que se realizaron desde Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud de la provincia con la idea de dotar de equipamiento médico a las instituciones de salud de la provincia. "Se trata de un equipo que cuenta con dos años de garantía. Una vez que el ingeniero de campo de la empresa Siemens lo instale, se realizarán una serie de pruebas con y sin pacientes. Luego se capacitará al personal de radiología y se espera que a partir de los primeros días de diciembre el equipo este operativo", afirmó.

En conjunto con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego

## Tolhuin firmó un convenio para la regularización de obras no declaradas

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, en conjunto con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego, firmó un convenio de colaboración para facilitar la regularización de planos de obras de vecinos que se encuentran en proceso de completar su documentación.

Tolhuin.- Este acuerdo tiene como objetivo apoyar a los adjudicatarios en la obtención del título de propiedad, desde el Programa de Regularización de Legajos Municipales, ejecutado por la Dirección de Obras Particulares.

cos como la colaboración con los vecinos. A partir de este convenio, los profesionales del Colegio de Arquitectos que adhieran ofrecerán una tarifa preferencial para los vecinos, estableciendo un honorario base de \$550,000 para obras de hasta 79 m<sup>2</sup> que podrá ser abonado en cuotas de acuerdo a contrato firmado con el profesional elegido. Los costos adicionales dependen del tamaño de la obra.

va en la ciudad de Tolhuin, siendo el primer colegio de profesionales radicado en las tres ciudades. Esta presencia física en la localidad permitirá acercar a los arquitectos a la comunidad y fomentar un enfoque integral de la profesión, no sólo desde una perspectiva técnica, sino también social. Además, el Colegio estará implementando capacitaciones conjuntas con la Municipalidad, lo que



Estuvieron presentes el Intendente Daniel Harrington, el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, la Presidenta del Colegio de Arquitectos, Paula Alderete, la Coordinadora de Gestión y Desarrollo Urbano, Estela Ruiz Díaz, y la Directora de Obras Particulares, Cintia Caballero. El acuerdo se enmarca dentro de un proceso integral de regularización urbana que abarca tanto la resolución de problemas técni-



En este contexto, se busca ordenar y regularizar el Eje Urbano y las zonas aledañas de la localidad, lo que permitirá a los adjudicatarios acceder al Decreto de Obligaciones Cumplidas y avanzar en la futura escrituración de sus propiedades. El convenio tiene validez hasta diciembre de 2024, con una posibilidad de actualización de tarifas a partir de enero de 2025, según el índice de la Cámara Argentina de la Construcción. La firma de este convenio también marca un hito en el ámbito de la arquitectura en la provincia, ya que el Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego se establece por primera vez de manera definiti-

reforzará el vínculo entre los profesionales, las empresas locales y los vecinos de Tolhuin, promoviendo un crecimiento armónico y sostenido. Este convenio representa un paso clave en el desarrollo urbano de la ciudad y en la resolución de problemas históricos relacionados con la regularización de obras, un tema fundamental en la agenda política del municipio. A través de esta colaboración, se busca ofrecer herramientas concretas para los vecinos, facilitando su acceso a la propiedad y, al mismo tiempo, promoviendo la integración de profesionales con el crecimiento local.

Museo Municipal Virginia Choquintel

# El miércoles comienza el tratamiento del presupuesto municipal de Río Grande para 2025

Iniciará este miércoles desde las 10 horas en el Museo Municipal Virginia Choquintel con la exposición de la Secretaría de Finanzas. En tanto que a las 14 los concejales recibirán a los integrantes del Tribunal de Cuentas Municipal y a las 15 lo harán los integrantes del Juzgado de Faltas.

Río Grande.- El Concejo Deliberante resolvió este lunes el cronograma de las reuniones de Comisión para la presente semana en las que se van a analizar el Proyecto de Presupuesto Municipal para el Ejercicio financiero 2025.

El escenario de las reuniones será el Museo Municipal Virginia Choquintel y el análisis se iniciará este miércoles. El tratamiento del proyecto de Presupuesto, que tomó estado parlamentario en la séptima sesión ordinaria, se iniciará este miércoles desde las 10 horas en el Museo Municipal Virginia Choquintel con la exposición de la Secretaría de Finanzas. En tanto que a las 14 los concejales recibirán a los integrantes del Tribunal de Cuentas Municipal y a las 15 lo harán los integrantes del Juzgado de Faltas.

El análisis continuará el jueves a las 10 de la mañana con la exposición de la Secretaría de Planificación; inversión y Servicios Públicos en tanto que a las 14 horas lo hará la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Turismo. Cerrará la semana la Secretaría de Gobierno el viernes 15 desde las 10 de la mañana.

Ybars dio detalles sobre la discusión del presupuesto que se viene

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Maximiliano Ybars, adelantó algunas dudas que pretenden despejar al respecto y detalló el cronograma de reuniones previstas.

Sobre el tema, el concejal Maximiliano Ybars (UCR), presidente de la Comisión de Presupuesto, señaló que "el presupuesto proyectado para el municipio, asciende a 133 mil millones de pesos, y se discutirá en detalle las distintas fuentes de financiamiento y las erogacio-

nes en los programas de cada Secretaría". Luego indicó que "Se espera que los funcionarios expongan sobre las obras planificadas, aunque se ha señalado la necesidad de obtener más información sobre el plan de obra pública, incluyendo detalles específicos sobre las calles

En ese sentido, dijo que "el objetivo es agotar la discusión en estas comisiones y asegurar que todos los concejales tengan claridad sobre los programas y fuentes de financiamiento antes de plantear una sesión para tratar el presupuesto. Se busca llevar a cabo un debate



que se pretenden pavimentar y las obras de cordón cuneta, más allá de las obras anunciadas en los medios de comunicación".

El concejal indicó también que "Durante la discusión, se abordarán también temas de presupuesto participativo y se plantearán las diferencias que tenemos con el Ejecutivo, en relación a la cantidad de personal y las atribuciones propuestas en el proyecto de presupuesto".

Ybars también mencionó que para algunos concejales "en algunas cuestiones hay una subpresupuestación en ciertas fuentes de financiamiento", sugiriendo que se necesita una discusión profunda "para que no quede ninguna duda" en los concejales y la comunidad en general.

transparente y accesible para la comunidad, evitando que queden dudas sobre el manejo de los recursos municipales".

Finalmente, mencionó que la semana de reuniones continuará con la participación de diversas secretarías. El mismo miércoles, se convocará al Tribunal de Cuentas y al Juzgado de Faltas, mientras que el jueves será el turno de la Secretaría de Obras Públicas y la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo. El viernes, la Secretaría de Gobierno presentará su informe. La próxima semana, se programarán reuniones con la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gestión Ciudadana.

TecnoGrande

## 1° Encuentro de Colegios Técnicos de Río Grande

La Fundación Mirgor, junto con los colegios Ing. Fabio Carlos Reiss, Dr. Ernesto Guevara y Malvinas Argentinas, invita a participar del Acto de Apertura de TecnoGrande, el primer encuentro de colegios técnicos de Río Grande. Este evento, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de noviembre, será una oportunidad única para que los estudiantes presenten sus proyectos y compartan sus experiencias académicas.

Río Grande.- TecnoGrande tiene como propósito fomentar el intercambio de ideas y conocimientos entre los estudiantes de las diversas modalidades técnicas, destacando su esfuerzo, creatividad y compromiso con la educación técnica. Este evento será clave para fortalecer la formación técnico-profesional en la comunidad, brindando un espacio de aprendizaje cola-

borativo y crecimiento para los futuros profesionales de Río Grande.

El acto de inauguración se realizará el día jueves 14 de noviembre a las 13 hs en el Auditorio de la Fundación Mirgor (Islas Malvinas 2150, esquina Leloir).

Con este tipo de actividades, la Fundación Mirgor reafirma su compromiso con el desarrollo de la comu-

nidad y con la promoción de una educación técnica de calidad, apostando al crecimiento de los jóvenes como motor del futuro de Río Grande.

Para más información, ingresar a [www.fundacionmirgor.org](http://www.fundacionmirgor.org)

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Telhuin**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuala**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

Fundación Mirgor

**TecnoGrande**

1° Encuentro de Colegios Técnicos de Río Grande

¿Cuándo?  
14 y 15 de noviembre.

¿Dónde?  
Fundación Mirgor, Islas Malvinas 2150, esq. Leloir.

¡Los esperamos!

RGA Alimentos

# Más de 16 mil pollos producidos en 2024 y comercializados en toda la provincia

Desde el Municipio de Río Grande, a través de la Sociedad del Estado, se fomenta la Soberanía Alimentaria con la producción de alimentos locales. A finales de 2024, se habrán producido más de 16.000 pollos. Con la expansión de RGA Alimentos hacia Ushuaia y Tolhuin, se busca consolidar la producción local de alimentos en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, generando valor agregado y empleo local.

Río Grande.- A través del trabajo articulado entre Río Grande Activa, el Municipio de Río Grande, la Misión Salesiana, la empresa Mirgor, la Universidad Tecnológica Nacional y comercios locales, se potenció la producción de alimento fresco local y de calidad para todos los fueguinos.

de, como así también en diferentes eventos locales. Los pollos son criados con alimento balanceado de calidad premium, y bajo condiciones de cría agroecológicas y de bienestar animal, buscando que sea un

Grande. Hay una creciente valoración de lo local y una búsqueda de vinculación con lo nuestro, con nuestro medio ambiente, con lo que comemos y cómo vivimos" señaló.



Cabe recordar que a mediados de 2024 el intendente Martín Perez firmó un acuerdo estratégico con la empresa Mirgor, buscando mejorar la eficiencia de forma permanente y lograr una producción continua. A fines del 2024, se habrán producido más de 16.000 pollos frescos locales, los cuales son distribuidos en diferentes comercios de Ushuaia, Tolhuin y Río Gran-

producto natural, libre de aditivos y conservantes. El Presidente de Río Grande Activa, Lic. Juan Pablo Deluca, destacó que "la Expo Agroproductiva fue un éxito, se comercializaron más de 500 pollos frescos durante todo el fin de semana".

"La gran aceptación que está teniendo RGA Alimentos en toda la provincia tiene que ver con la historia de agroproducción de la provincia, y en particular en Río

Finalmente, expresó que "RG Alimentos es una de las piezas fundamentales de la política para producir alimentos locales que encabeza el Intendente Martín Perez, y de alguna forma lo que permite Río Grande Activa es la articulación con varias empresas privadas locales y también con instituciones del conocimiento, como las universidades, generando un sistema local virtuoso".




## Pollos frescos en tu ciudad

### Ushuaia

**Carnicerías Trelew**

- 📍 De la Estancia 2350
- 📍 Retamar 1400
- 📍 Kuanip 577

### Tolhuin

**La Carnicería de Julio**

- 📍 Lucas Bridges 219

### Río Grande

<p><b>Paseo Canto del Viento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Fagnano 650</li> </ul>	<p><b>AP Carnicería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Perito Moreno 307</li> </ul>	<p><b>Pom Pom</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Pellegrini 372</li> </ul>
<p><b>Carnicerías Trelew</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Islas Malvinas 1639</li> <li>📍 Estrada y Perito Moreno</li> <li>📍 Viedma 369</li> </ul>	<p><b>El Pollo Sabrosón</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Alberdi 1208</li> <li>📍 Río Grande 3731</li> </ul>	<p><b>Pollería Austral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Kekauh 317</li> </ul>
<p><b>La Nueva Provincia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 Aeroposta Arg. 998</li> </ul>	<p><b>Misión Salesiana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>📍 RN3 Km. 2.835</li> </ul>	

Expo Agroproductiva 2024

# Mas de 40 mil vecinos la recorrieron

El encuentro de producción más importante de la Patagonia Austral se desarrolló el fin de semana en la Misión Salesiana. El evento fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio, bajo los ejes: Soberanía Alimentaria, Valor Agregado local y Economía Circular.

Río Grande.- La 4° edición de la Expo Agroproductiva recibió a más de 40 mil riograndenses quienes disfrutaron de este evento que concentró al sector productivo. Las dos jornadas contaron con espectáculos artísticos, destrezas criollas, jineteadas, capacitaciones, cocina en vivo, y más de 150 stands de productores y emprendedores. Facundo Armas, subsecretario de Desarrollo Productivo, expresó que "la Expo Agroproductiva convocó a las familias a pasar un día de campo, a conocer y disfrutar del valor de Río Grande". En ese marco, destacó que "es parte de una política pública planificada, de un modelo de gestión que nos propone el intendente Martín Perez que pone en valor el esfuerzo y trabajo de muchos hombres y mujeres, a través del eje del trabajo y el desarrollo productivo bien marcados, alineados con la ampliación de la matriz productiva". Asimismo, el funcionario afirmó que "Río Grande se ha posicionado como un modelo de gestión a nivel regional, compartiendo esta experiencia en congresos, foros nacionales e internacionales". Y destacó, en este sentido, que "la Estrategia Alimentaria

Urbana en contexto insular es una política pública que demuestra la importancia de la articulación público privada con objetivos en común, en este caso, el de disminuir la dependencia alimentaria local y la generación de nuevos puestos de trabajo". El Municipio de Río Grande llevó adelante, por 4° año consecutivo, la Expo Agroproductiva con el objetivo de continuar consolidando la producción local y la Soberanía Alimentaria en la ciudad; además de fortalecer los espacios de encuentro y recreación para las vecinas y vecinos.



Ushuaia

## Motociclista y acompañante resultaron heridos tras chocar contra una camioneta

Este domingo personal policial fue alertado sobre un siniestro vehicular en intersección de las calles Magallanes y Darwin de la capital fueguina.

Ushuaia.- La colisión se registró entre la camioneta Volkswagen Amarok, color blanca, conducido por Víctor Salcedo de 54 años; y un motovehículo Guerrero, GC 150, color gris oscuro, al mando de Saúl Laime de 27 años, el que circulaba con casco e iba acompañado por Marisol Vallejos.

Conforme los dichos vertidos por el conductor de la camioneta, la misma descendía por calle Darwin, en tanto que el motovehículo circulaba por Magallanes en sentido ascendente, la cual cruzó en semáforo rojo, impactando el motovehículo a la camioneta en su lateral izquierdo, próximo a su vértice anterior.

Se pudo conocer que, los ocupantes de la moto aquejaban dolencias en extremidades inferiores, por lo que se convocó a una ambulancia, que los traslado al Hospital

Regional Ushuaia. Se iniciaron las actuaciones de rigor en el lugar.

Una vez culminada con la atención medica de las partes, Vallejos y Laime, fueron dados de alta, consignándose en sus certificados médicos únicamente que sufrieron lesiones de carácter leves, por lo que fueron notificados del Art. 72 del C.P., no instando a la acción penal.

Consecuentemente, se anotició de los pormenores al Juzgado en Turno quien dispuso la restitución de las

unidades, como así también que se instruya pieza sumarial.

Respecto a la restitución de las unidades involucradas se efectivizó únicamente la del rodado Volkswagen al Salcedo, en tanto que el motovehículo, por carecer de documentación, se dio intervención a personal de tránsito municipal quién procedió a su incautación, labrando la correspondiente acta de infracción, trasladando dicha unidad por medio de la Grúa hacia el predio Municipal.



Motociclista y acompañante resultaron heridos tras chocar contra una camioneta en calles Magallanes y Darwin de Ushuaia.

En Chepelmut al 1800

## Principio de incendio en un local comercial

Este lunes, alrededor de las 17:25 horas, personal policial fue solicitado en calle Chepelmut al 1800, a raíz de un principio de incendio en un local comercial desocupado.

Río Grande.- Al lugar concurrieron dotaciones de Bomberos de Policía y Voluntarios, quienes lograron sofocar el siniestro.

Se estableció que el incendio se originó debido a que material combustible para revestimiento de piso entró en contacto con el calefactor.

Afortunadamente, el rápido accionar de los bomberos y el hecho de que el local se encontrara vacío permitieron controlar la situación sin registrarse heridos.



Se registró principio de incendio en un local comercial ubicado en calle Chepelmut al 1800.

# Preservar nuestros bosques es preservar el futuro

Está prohibido  
encender fuego en  
áreas naturales





Club River Plate

# Detección de Talentos en Río Grande

En un esfuerzo conjunto por fomentar el deporte y descubrir nuevas promesas en la ciudad de Río Grande, se llevaron a cabo dos jornadas de detección de talentos organizada por el club River Plate, en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes y la Liga Independiente de la ciudad. Este evento, que tuvo lugar en la cancha de césped sintético del club San Martín, se desarrolla durante dos días, ayer lunes y hoy martes, donde reunió a jóvenes deportistas de diversas categorías.

Río Grande.- Marcos Cayata, subsecretario de deportes de la zona centro y norte, expresó su satisfacción por la realización de esta actividad. En su intervención, destacó la importancia de la colaboración entre el municipio de Ushuaia, la Liga Independiente y la Secretaría de Deportes para llevar a cabo este tipo de iniciativas. "Estamos muy contentos de poder acompañar este proceso de captación de talentos, que es fundamental para el desarrollo del deporte en nuestra región", comentó Cayata.



La jornada de detección de talentos se centró en diferentes categorías, comenzando ayer lunes con los jóvenes nacidos entre 2012 y 2016, y hoy martes, la atención se dirigió a las categorías de 2008 a 2011. Este enfoque en múltiples grupos de edad permite que un mayor número de jóvenes tenga la oportunidad de mostrar sus habilidades y ser considerados para formar parte de un club de renombre como lo es River Plate.

El evento fue liderado por Pedro González y Mariano Tedesco, representantes del club River Plate, quienes llegaron a Río Grande con el objetivo de identificar a jóvenes talentos que puedan ser parte de su prestigiosa institución. La presencia de un club de esta magnitud no solo motiva a los jóvenes deportistas, sino que también les brinda una plataforma para de-

sarrollar su potencial en un entorno competitivo y profesional.

La convocatoria fue notable, con una gran cantidad de jóvenes y sus familias presentes, lo que refleja el interés y la pasión por el deporte en la comunidad. Este tipo de iniciativas no solo promueven el desarrollo de habilidades deportivas, sino que también fomentan valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia entre los jóvenes participantes. Cayata también destacó la importancia de la difusión de estas actividades, agradeciendo a quienes han estado brindando apoyo constante a través de los medios de comunicación. "La difusión que nos brindan día a día es fundamental para que estas acciones lleguen a más personas y se genere un mayor interés en el deporte", afirmó.

Este evento de detección de talentos es un claro ejemplo de cómo la colaboración entre diferentes entidades puede generar un impacto positivo en la comunidad. Al unir esfuerzos, el municipio de Ushuaia, la Liga Independiente y el club River Plate están sentando las bases para el futuro del deporte en Río Grande, ofreciendo a los jóvenes la oportunidad de soñar en grande y de aspirar a un lugar en el mundo del fútbol profesional.

En conclusión, las jornadas de detección de talentos en Río Grande no solo fue un éxito en términos de participación, sino que también representa un paso significativo hacia el fortalecimiento del deporte en la región. Con el apoyo de instituciones y la comunidad, se están creando oportunidades valiosas para que los jóvenes deportistas puedan desarrollar su potencial y alcanzar sus metas. La pasión por el deporte sigue viva en Río Grande, y eventos como este son fundamentales para cultivarla y hacerla crecer.

Por su parte Liliana Gavilán, presidenta del (IMD) de la ciudad capital, destacó que las jornadas de captación que se realizaron en las dos localidades fueron en un ambiente desafiante, ya que la lluvia no detuvo la determinación de los jóvenes participantes, que a pesar de las inclemencias del tiempo, casi 900 niños se inscribieron para demostrar su talento en Ushuaia y cerca de 500 eran de la ciudad de Río Grande. Esta

notable convocatoria superó las expectativas de los organizadores y subrayó el interés y la pasión por el fútbol en la comunidad.

Además, destacó la importancia de estas iniciativas para brindar a los jóvenes la oportunidad de mostrarse y, potencialmente, ser parte de un club de renombre como River Plate. "Es una posibilidad que permite a muchos de nuestros deportistas hacerse ver y lucirse. Quién sabe, tal vez algunos de ellos puedan desarrollarse en un club tan grande como es River", comentó.



La presencia de River Plate en la región no solo inspira a los jóvenes futbolistas, sino que también fortalece la comunidad deportiva a nivel provincial, brindando oportunidades valiosas para el desarrollo del talento en el fútbol. La posibilidad de que los jóvenes puedan ser vistos por un club de la magnitud de River Plate es un aliciente para que se sigan esforzando y entrenando.

Para finalizar detalló que la jornada de captación de talentos en Ushuaia y Río Grande fue un éxito rotundo, evidenciando el compromiso de las instituciones por promover el deporte y ofrecer a los jóvenes la posibilidad de alcanzar sus sueños en el fútbol. Con eventos como este, se están sentando las bases para un futuro prometedor en el deporte en la región. La pasión por el fútbol sigue viva en estas ciudades, y la colaboración entre clubes, gobiernos y comunidades es clave para seguir impulsando el desarrollo de nuevas generaciones de deportistas. La esperanza de muchos jóvenes ahora se encuentra en las manos de los captadores de River Plate, quienes, con su experiencia y conocimiento, pueden abrir las puertas a un futuro brillante en el mundo del fútbol.

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

**Las Vegas**  
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Con apoyo del IMD

# River Plate realizó la prueba de jugadores en Ushuaia

Este fin de semana el Club River Plate realizó una prueba de jugadores de las categorías 2008 a 2016, organizada por la Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto Municipal de Deportes, y por el Club Atlético de la Educación Fuegoquina (CAEF).

Ushuaia.- Alrededor de 400 chicos se dieron cita en el estadio Gigante del Fin del Mundo del CAEF, donde fueron evaluados por los captadores de la institución millonaria Mariano Tedesco y Pedro Alexis González.



Este lunes y martes las pruebas se replicarán en Río Grande para jugadores de las mismas categorías, también con el apoyo del IMD y del CAEF, y la colaboración de la Secretaría de Deportes de la Provincia y de la Liga Independiente de Fútbol de la ciudad del norte provincial. Se espera la presencia de unos 500 chicos en las instalaciones del Club San Martín. La presidenta del IMD, Liliana Gavilán, sostuvo que

“saber que muchos de nuestros chicos van a tener la oportunidad de seguir creciendo en un club con



proyección internacional, o que la simple prueba les va a dar una gran experiencia, nos deja muy felices y

satisfechos con el trabajo realizado”.

Por otra parte, destacó la presencia de Pedro González, quien vistió la camiseta del Millonario entre los años 1975 y 1981 logrando 7 títulos, jugó también de San Lorenzo e integró la Selección Nacional, con



la cual jugó siete partidos y disputó las eliminatorias a la Copa Mundial de la FIFA 1970.

“Que una gloria de River como ‘Bordolino’ González llegue a nuestra provincia nos llena de orgullo y emoción, y a eso sumarle la increíble convocatoria que tuvimos de casi 900 chicos en las dos ciudades”, concluyó la funcionaria.

III Juegos Globales de la Trisomía México 2028

## Desarrollo del Judo para Personas con Síndrome de Down: Un Paso Hacia la Inclusión Global

El profesor de Judo adaptado; Hugo Bensi compartió su experiencia reciente en el primer congreso mundial de deportes para personas con síndrome de Down que se desarrolló en México, donde tuvo la oportunidad de presentar su trabajo sobre el judo adaptado, conocido en Europa como Judown. Este evento, que reunió a más de 45 países de distintos continentes, se convirtió en un punto de encuentro crucial para discutir el desarrollo y la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito deportivo.

Río Grande.- Durante su intervención, el profesor Hugo Bensi destacó la importancia de crear espacios donde se visibilice el trabajo realizado en torno al judo para personas con síndrome de Down. Su pre-



sentación no solo fue teórica, sino que también incluyó aspectos prácticos, lo que permitió a los asistentes comprender mejor las adaptaciones necesarias para que estas personas puedan participar plenamente en el deporte. La respuesta fue abrumadoramente positiva, lo que refleja un creciente interés y compromiso por parte de diversas naciones en el desarrollo de esta actividad.

Uno de los hitos más significativos que surgieron de este congreso fue la designación de la ciudad de

Tampico, México, como sede de los III Juegos Globales de la Trisomía “Trisome Games 2028”, un evento que se considera las olimpiadas de deportes para personas con síndrome de Down. Este reconocimiento no solo pone a Tampico en el mapa del deporte inclusivo, sino que también ofrece una plataforma para que atletas de todo el mundo compitan y muestren sus habilidades.

Bensi también compartió que, gracias a su participación en el congreso, ha sido invitado a un evento internacional en Rusia, que se llevará a cabo en la ciudad de Tambov entre el 23 y el 26 de este mes. Este congreso reunirá a expertos y representantes de diferentes países para discutir el reglamento mundial del judo, avalado por la Federación Internacional del Judo. Además, se abordarán las adaptaciones deportivas necesarias para garantizar que las personas con síndrome de Down puedan participar de manera efectiva y segura en este deporte.

El viaje a Rusia, programado para el 20 de este mes, representa una oportunidad invaluable para Hugo Bensi y para la comunidad del judo en su conjunto. Su objetivo es no solo presentar el reglamento y las adaptaciones necesarias, sino también visibilizar el trabajo que se está realizando en todo el mundo para promover la inclusión y la integración de personas con discapacidad en el deporte. La auténtica inclusión no se logra solo con palabras, sino que debe estar respaldada por acciones concretas y un compromiso continuo.

Hugo Bensi se siente honrado de representar a su provincia, su país y a todos aquellos que practican judo en el mundo. Su participación en estos eventos

internacionales es un testimonio del progreso que se está realizando en el ámbito del deporte inclusivo y un llamado a seguir trabajando juntos para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan la oportunidad de participar y



disfrutar del deporte.

En conclusión, el desarrollo del judo para personas con síndrome de Down es un paso significativo hacia la inclusión global. A medida que más países se suman a esta causa, se abre un mundo de posibilidades para los atletas con discapacidad, promoviendo no solo su bienestar físico, sino también su integración social y emocional. La labor de Hugo Bensi y de muchos otros en este campo es fundamental para construir un futuro donde el deporte sea verdaderamente accesible para todos.

Organizan la Fundación Buen Pastor y la ONG Mucho Por Vivir

## “Carrera por la Vida”

El próximo domingo 17, por la noche, se desarrollará una nueva edición de la “Carrera por la Vida”. La impulsan la ONG “Mucho por Vivir” y la fundación “El Buen Pastor”. La iniciativa busca no solo fomentar la actividad física, sino también crear un espacio de reflexión y apoyo en torno a la salud mental. “Estamos muy agradecidos por el apoyo de la comunidad y los medios, que siempre están dispuestos a difundir estas actividades”, dijeron.

Río Grande - “Desde la Fundación Buen Pastor y la ONG Mucho Por Vivir, como cada noviembre, volvemos a encontrarnos, para nuestra 3ª edición de la “Carrera por la Vida”, anunciaron los organizadores del evento. Luego indicaron, a quienes están interesados en participar, que “Como cada año, tendrás la oportunidad de elegir entre dos distancias: Competición de 10 km y de 5 km. Ambas distancias se realizarán por el recorrido conocido de la calle Perito Moreno”, dijeron.

La actividad será el próximo 17 de noviembre a las 22 horas y la invitación finaliza señalando: “¡Te esperamos para correr juntos por la Vida! Te dejamos el Link de inscripción acá: <https://forms.gle/LmysvHT4e5iz-QzTAA>”.

En diálogo con Marcos González, integrante de la fundación El Buen Pastor, señaló que “en colaboración con la ONG Mucho Por Vivir, se está organizando una actividad especial para la prevención del suicidio, que se llevará a cabo el próximo domingo 17 a las 22 horas. Este evento, que se ha realizado durante tres años consecutivos, se transformará este año en una gala nocturna, buscando ofrecer una experiencia diferente a todos los vecinos que deseen participar”. Luego, destacó la importancia de “visibilizar y hablar sobre la problemática del suicidio en la provincia. Es una problemática que está latente y cualquier tipo de herramienta o actividad que se realice para concien-

tizar y acompañar es fundamental”, afirmó. Además, subrayó “que el deporte se ha convertido en una herramienta clave, para abordar este tema en la comu-

luna de actividades, incluyendo música a cargo de un DJ”.

La iniciativa busca no solo fomentar la actividad física,



nidad”.

González confirmó que las inscripciones para la carrera “se están realizando a través de un formulario de Google, disponible en las redes sociales bajo el nombre “Carrera por la Vida”. También se puede inscribir a través del número de teléfono 2964 608204. Cada inscripción incluye una remera y una medalla como obsequio. La concentración para el evento comenzará a las 21 horas, y se espera que la noche esté

ca, sino también crear un espacio de reflexión y apoyo en torno a la salud mental. “Estamos muy agradecidos por el apoyo de la comunidad y los medios, que siempre están dispuestos a difundir estas actividades”, concluyó Marcos González.

Para más información, se invita a los interesados a seguir las redes sociales de la Fundación y de Mucho Por Vivir, donde se compartirán más detalles sobre el evento.

Aniversario de Tolhuin

## Se realizó la 4ª Edición del Torneo de Hockey M30

El Municipio de Tolhuin organizó la cuarta edición del Torneo de Hockey M30 en conmemoración del aniversario de la ciudad. Este evento deportivo reunió a equipos de distintas localidades fueguinas, quienes participaron en un encuentro que se destacó por el compañerismo y compromiso. Los equipos que formaron parte del torneo incluyeron a Tolhuin Koy, Uaken, Valkirias, Orcas, URC, Río Grande RHC, Colegio del Sur, Yehuín, Hay Vida en Jesús y Yoppen.

Tolhuin.- Desde la Dirección de Deportes del Municipio, agradecen la colaboración en la premiación a Javier Rivero, representante de la Dirección de Cultura, y el apoyo de los árbitros Guillermo Galeano, Horacio Galeano, Betiana Fernández y María Pellegrinelli, quienes participaron activamente en el desarrollo del torneo.



En el marco de la premiación, se otorgaron los reconocimientos a los equipos destacados:

Primer puesto: Río Grande R.H.C

Segundo puesto: U.R.C

Tercer puesto: Colegio del Sur

Además, se entregaron menciones especiales a jugadoras que sobresalieron en distintas categorías:

Goleadora del torneo: Lourdes Saucedo, del equipo Tolhuin Koy

Mejor arquera: Celeste Risso, del equipo Río Grande R.H.C

Jugadora destacada: Yesica González, del equipo Tolhuin Koy

La Dirección de Deportes destacó el compromiso del equipo de la Escuela Municipal Tolhuin Koy, anfitrión del torneo, que nuevamente demostró dedicación en la organización y hospitalidad en cada detalle del evento.



En el gimnasio de La Cantera

# Se realizará un torneo de tenis de mesa organizado por el Municipio de Ushuaia

El domingo 17 y el lunes 18 de noviembre se desarrollará el torneo de tenis de mesa "Homenaje a Gastón Molina", organizado por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, y por el Instituto Municipal de Deportes.

Ushuaia.- El lugar de disputa será el gimnasio municipal Islas Malvinas del barrio La Cantera, de 15 a 20, y podrán participar jugadores principiantes, intermedios y avanzados. Los interesados podrán inscribirse a través del link <https://forms.gle/6FLFZver3GssD45J7>

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Erick García, afirmó que "la gran cantidad de participantes en el primer encuentro de tenis de mesa que se hizo en julio nos propusimos seguir potenciando esta actividad que integra a vecinos y vecinas de todas las edades, y que además reúne a las familias de la ciudad".

Tolhuin.- Desde la Dirección de Deportes del Municipio, agradecen la colaboración en la premiación a Javier Rivero, representante de la Dirección de Cultura, y el apoyo de los árbitros Guillermo Galeano, Horacio Galeano, Betiana Fernández y María Pellegrinelli, quienes participaron activamente en el desarrollo del torneo.

En el marco de la premiación, se otorgaron los reconocimientos a los equipos destacados:

Primer puesto: Río Grande R.H.C

Segundo puesto: U.R.C

Tercer puesto: Colegio del Sur

Además, se entregaron menciones especiales a jugadoras que sobresalieron en distintas categorías:

Goleadora del torneo: Lourdes Saucedo, del equipo Tolhuin Koy

Mejor arquera: Celeste Risso, del equipo Río Grande R.H.C

Jugadora destacada: Yesica González, del equipo Tolhuin Koy

La Dirección de Deportes destacó el compromiso del equipo de la Escuela Municipal Tolhuin Koy, anfitrión del torneo, que nuevamente demostró dedicación en la organización y hospitalidad en cada detalle del evento.



Río Grande

## Realizaron un encuentro de iniciación y capacitación para promover el ciclismo femenino

El mismo tuvo lugar en el Museo Virginia Choquintel donde la Agrupación Ciclismo de Chicas brindó una charla a cargo del profesor de la escuela municipal Sebastián Pastori y la nutricionista Nadia Shapiro.

Río Grande.- El museo Virginia Choquintel fue el escenario elegido por la Asociación para llevar adelante la capacitación que estuvo a cargo del ciclista y profesor de la Escuela Municipal, Sebastián Pastori, quien expuso su experiencia desde el lado de la técnica y la

seguridad. Además se sumó la nutricionista deportiva Nadia Shapiro, quien complementó con su labor en cuanto a la alimentación para las deportistas.

Al respecto, Flavia Moreira, representante de Ciclismo de Chicas, destacó la importancia de este encuentro y el trabajo en conjunto que se viene realizando con la

Shapiro que fue fundamental para abordar la alimentación adecuada en pos de mejorar el rendimiento", señaló.

Por otra parte, Sebastián Pastori, expresó que "se debe concientizar y fomentar sobre el uso de la bicicleta ya que es beneficioso como medio de transpor-

**La petite**
  
 Panadería y Confitería

**ATENCIÓN**

Horarios
   
 lunes a viernes
   
 6:00 a 21:00
   
 Sábados de 8:00
   
 a 21:00
   
 domingo de 8:00
   
 a 20:00hs

NOS MUDAMOS
   
 BEAUVOIR 93

@panaderialapetite



Subsecretaría de Deportes.

"El evento se centró en proporcionar información sobre cuidados del ciclista, seguridad técnica y nutrición deportiva. Tuvimos la participación de Nadia

te sustentable y ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas. Tuvimos una gran concurrencia, lo que marca el creciente interés de las riograndenses por el ciclismo".

Recaudan fondos

# Nuna Sonqo sueña con llegar a Cosquín

El grupo riograndense, que se impuso en la categoría "grupo vocal" en el pre Cosquín, sueña con estar en la instancia nacional y realizan actividades para costear los gastos. Dicen que se encuentran "muy contentos por haber participado y salir ganadores y ahora ir para Córdoba es una alegría muy grande", afirmaron. Sobre el viaje que tienen por delante, expresaron: "decidimos hacerlo, pensamos en que somos todos uno y entonces todos tenemos que poder viajar. Estamos abiertos a todo lo que nos quieran ayudar".

Río Grande - Nuna Sonqo; son Yanina Morales, Andrés Cantero, Alejandro Gilardi, Ezequiel García, Horacio Soria y Araceli Márquez, ganaron en la categoría grupo vocal la instancia regional del Pre Cosquín, con el tema "Munasqechay" de los Kjarkas, y ahora se preparan y juntan los fondos necesarios para costear el viaje, hacia la instancia nacional.

Visitaron los estudios de Radio Provincia, en la ciu-

acá, de la ciudad de Río Grande, con el objetivo de agregar una experiencia más al grupo. No fuimos con una idea de ir para participar y ganar, sino como para ir a disfrutar, meternos como grupo y hacer lo que nos gusta, todos juntos. Y bueno, se dio justo la suerte o la habilidad nuestra de demostrar lo que hacemos bien y salir ganadores del Pre-Cosquín y ahora estamos acá. La verdad, muy contentos por



El grupo riograndense, que se impuso en la categoría "grupo vocal" en el pre Cosquín, sueña con estar en la instancia nacional y realizan actividades para costear los gastos.

dad de Río Grande, y durante la emisión del programa "Desde las Bases", se refirieron al momento actual y dijeron "Estamos transitando un nuevo momento, es algo nuevo para todos nosotros, pero estamos con mucha alegría, la verdad que es algo muy muy lindo, lo que se está viviendo en el grupo", afirmó Yanina Morales.

Por su parte, Andrés Cantero contó que "nosotros nos inscribimos primeramente en el Pre-Cosquín de

haber participado y salir ganadores y ahora ir para Córdoba, es una alegría muy grande", remarcó.

Sobre el proceso que los llevó a imponerse en el Pre Cosquín, mencionaron que "el esfuerzo que tuvimos que hacer durante todo el año, al margen del trabajo, de los horarios y demás, se vio visualizado y se pudo escuchar en ese escenario tan impactante, que todavía genera sentimientos en cada uno de nosotros, que es la Casa de la Cultura. La idea primordial



era reforzar nuestra confianza en el escenario, por un lado, y por el otro ir a vivenciar algo más y agregarle eso al currículum de la banda y socializar un poco la música que hacemos, porque no éramos muy conocidos hasta ese momento y ahora estamos yendo a otros lugares, gracias a lo logrado", señalaron.

Respecto de la historia del grupo, contaron que se conformaron "hace cuatro años ya, nos conocimos en el profesorado de música del ISES y todo comenzó con un: ¿me querés acompañar en una canción que voy a cantar en el acto de tal escuela? Así empezó todo, pero yo pensé: no podemos ir a cantar una canción, yo con una guitarra y nada más. A mí me gusta que suene lindo, si vamos a hacer algo, vamos a hacerlo lindo. Entonces le digo a Horacio si nos quería acompañar con el charango y fuimos. Después le dije a Ale, que nos acompañara con la guitarra y fuimos así. Yo iba tocando el bombo, cantando, haciendo otras cosas y digo: me gustaría que la terminemos de armar. Y así fue como fuimos agregando integrantes, Andrés es uno de los últimos que entró, él se unió con segunda guitarra hace poquito. Y bueno, y cuando lo escuchamos cantar dijimos: tenés que cantar, sí o sí, tenés que cantar", relató Yanina Morales.

Finalmente, respecto de la campaña para recolectar fondos y llegar a Cosquín, mencionaron que se encuentran impulsando "un fondo común y ahí vamos viendo cómo nos organizamos para repartir las ganancias y ver cómo llegamos. Porque cuando nosotros decidimos hacerlo, pensamos en que somos todos uno y entonces todos tenemos que poder viajar. Estamos abiertos a todo lo que nos quieran ayudar, para presentarnos en lugares para poder tocar y hacer algo. Presentar un show, que podamos ir recaudando plata sería lo ideal para costear los costos de los pasajes y gastos del viaje", señalaron. Vale mencionar, finalmente, que la Municipalidad de Río Grande les garantizaría el hospedaje por los días que permanezcan en Cosquín, pero el resto de los gastos correrán por su cuenta.

MATERIALES & SERVICIOS  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 65 años ajustando  
los precios para la comunidad  
de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577